



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 DISTRITO FEDERAL – ORIENTE

**“LOS DOCENTES COMO PROPICIADORES DE
LA SOCIALIZACIÓN PARA FAVORECER LOS
PROCESOS INTERNOS, EN LOS NIÑOS DEL
CENDI DEL CINVESTAV-IPN A PARTIR DE
LACTANTES III MATERNALES Y
PREESCOLARES”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

MIRNA GUADALUPE MUÑOZ MAYORGA

DIRECTOR: PROFRA. MARIA GUADALUPE BARRON BERNAL

MEXICO, D. F.

2008

Agradezco en lo profundo a todos los maestros que de manera directa o indirecta contribuyeron en la elaboración de este trabajo, al transmitir sin reserva sus valiosos conocimientos.

Con cariño y respeto.

Les agradezco con todo mi corazón a mi mamá, hermana y sobrinos por toda la ayuda y apoyo que me brindaron a lo largo de toda mi carrera profesional, por sus desvelos y sacrificios y por todo su gran amor.

Con todo amor y cariño.

Le doy las gracias con todo mi corazón y alma a mi amado esposo Ricardo, por brindarme en todo momento su apoyo de manera incondicional, por su sacrificio, al ceder con amor parte del tiempo que le pertenecía, por sus desvelos, pero sobre todo por el inmenso amor que ha mostrado tenerme.

Con todo mi amor.

INDICE

INTRODUCCIÓN

	<i>Pág.</i>
<u>1.- ANTECEDENTES</u>	6
1.1 HISTORIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	6
1.1.1 GUARDERÍAS, KINDERGARTEN O JARDÍN DE NIÑOS, CASA CUNA, CENDIS.....	6
1.1.2 MARCO LEGAL.....	10
1.1.3 ¿QUÉ ES UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)?.....	13
1.2 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN INICIAL?	16
1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS EN EDUCACIÓN INICIAL.....	17
1.2.2 ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN ? INICIAL (PEI)?.....	17
1.2.3 ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INICIAL?.....	23
1.3 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN PREESCOLAR?	26
1.3.1 ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (PEP2004)?.....	28
1.3.2 ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR?.....	33
1.4 ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS PARA LOS DOCENTES?	34
<u>2.- EL CENDI DEL CINVESTAV-IPN UN ESTUDIO DE CASO</u>	36
2.1 LA CREACIÓN DE UN NUEVO CENDI.....	36
2.2 ¿QUÉ ES LO QUE SE OBSERVA?.....	37
2.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS.....	39
A) PROFESORES	
B) ALUMNOS	
<u>3.-EL DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA DISCIPLINA EN LOS CENDIS</u>	44
<u>4.- EL SEMINARIO- TALLER DE SOCIALIZACIÓN UNA POSIBLE RESPUESTA</u>	54
4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	54
4.2 PROBLEMA Y PROPÓSITOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
4.3 EL SEMINARIO-TALLER.....	55
4.4 PLAN DE APLICACIÓN.....	58

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo habla de los niños, los docentes, la disciplina y la socialización, dentro del CENDI del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) y también de forma breve sobre el origen y evolución de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) así como de los diferentes programas que se manejan en dichos centros.

¿Qué fue lo que motivo a realizar dicho trabajo? Todo surge a partir de una serie de observaciones hechas al interior del CENDI del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) sobre el comportamiento que presentan los niños desde que son pequeños y cómo se va modificando conforme van creciendo, dando pauta a una indisciplina dentro y fuera de la escuela, provocando con eso que el niño no logre tener una buena convivencia con los demás.

Por otra parte se hace una breve investigación sobre el origen y desarrollo de las Guarderías, Kindergarten o Jardín de Niños, Casa Cuna y CENDIS; se hace también un análisis de qué son y cómo funcionan los Programas de Educación Inicial y Preescolar, así como en su modalidad de Competencias, dentro de los cuales encontramos temas, contenidos, y campos formativos que nos sugieren para que trabajemos con los niños ya que manejan aspectos de disciplina y socialización, aunado a eso planteamos cuales son las Competencias que los maestros deben desarrollar para ellos mismos, lo cual enriquecerá su propia práctica docente.

El CENDI del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) el cual se encuentra ubicado dentro del mismo, es creado por los propios trabajadores sindicalizados desde hace más de 25 años, prestando sus servicios a niños desde los 45 días de nacidos a los 5 años 11 meses, estos niños provienen de diferentes comunidades por lo tanto sus contextos son diferentes, al igual que el de las maestras que laboran ahí; por lo tanto analizaremos como éste y otros aspectos también importantes intervienen en la formación y desarrollo de la socialización y disciplina interna en los alumnos; se hará mención de las teorías y las etapas de desarrollo del niño y sus características según Piaget, Vygotsky, Erikson, entre otros y cómo estas a su vez han influido en la forma de actuar y pensar del maestro.

El desarrollo de la socialización y la disciplina en los CENDIS es de suma importancia, pues se ha comprobado que muchos de los delincuentes jóvenes, son así porque no se les corrigió a tiempo, hoy en día este hecho ha ido en aumento, despertando con ello una gran preocupación, puesto que la disciplina es la base del desarrollo de una buena socialización entre las personas, pero tal vez el origen del mal comportamiento se deba a que tanto los padres como los maestros no hemos sabido fomentar y desarrollar en ellos una disciplina interna, que les permita regular y controlar sus acciones y emociones, mediante un trabajo cooperativo en donde se involucren tanto padres de familia como maestros, pues si bien es cierto que todo viene de casa, también es cierto que todo eso se refuerza en la escuela.

Por otro lado se hará mención de posibles causas y consecuencias, que dan pie a un mal comportamiento, las cuales pueden tener su origen por problemas de tipo emocional o neurológico como: el que sean hijos únicos, muy consentidos o faltos de atención por parte de los padres, o por que presentan algún grado de hiperactividad o de déficit de atención, y no han sido debidamente canalizados.

Basándonos en la experiencia y en la respuesta obtenida sobre estos temas con los papás dentro de los CENDIS, nos enfocaremos principalmente a trabajar con las maestras a través de un seminario-taller, como una posible alternativa, pretendiendo con esto que la docente haga conciencia primero de su propia práctica docente, es decir de su trabajo para y con los niños, posteriormente se encontrarán alternativas que nos puedan servir a mejorar la atención, el interés, la disciplina tanto externa como interna de los alumnos, mediante recomendaciones, sugerencia de actividades, que puede implementar o poner en práctica la docente, ya que la forma en como organice y de su clase, el ambiente que propicie, el aspecto del mobiliario y arreglo del salón, la formación de hábitos, reglas, valores, límites, normas y rutinas, influirán en el comportamiento de los niños obteniendo con ello un mejor control dentro de las salas, facilitando de ese modo la socialización, además de elevar el nivel de calidad del servicio que se ofrece.

1.- ANTECEDENTES

1.1.-HISTORIA DE LOS CENDIS

1.1.1 GUARDERÍAS, KINDERGARTEN O JARDINES DE NIÑOS, CASA CUNA Y CENDIS

Como veremos a continuación, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) surgen ante una necesidad social, principalmente por parte de las mujeres, quienes al pasar del tiempo demandan de lugares dignos en donde poder dejar a sus hijos mientras ellas trabajan, aunque en la actualidad también encontramos que la otra parte de la sociedad, en este caso los padres de familia, también necesitan de este servicio, el cual ha tenido que modificar sus horarios debido a la demanda que tienen.

En el desarrollo histórico, de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), se pueden distinguir cuatro períodos relevantes, de acuerdo al tipo de servicio ofrecido y a los programas educativos vigentes en cada uno de ellos.

El primero se caracterizó como eminentemente asistencial, donde el servicio proporcionado consistió en el cuidado y guarda de los niños y las niñas atendidos, brindándoles solo la comida, los grupos y las actividades estaban organizados en grupos mixtos, ya que todos estaban revueltos y se recibían a niños desde los 45 días de nacidos hasta los 3 años, y a estos establecimientos se les denominó "GUARDERIAS".

El segundo período es cuando se crean las Casa Cuna, por el cuidado social de instituciones fundadas entre las clases económicamente pobres a manera de hogares materno infantiles colectivos, para que los niños disfruten del contacto con sus madres; con ello se aseguran los lazos de la maternidad y se evita el abandono de los hijos.

Los objetivos de la Casa Cuna son:

- *Lograr un desarrollo integral de la familia (convivencia)*
- *Atender la integridad físico-social del niño (como un ser que necesita de comprensión, cariño y conocimientos)*
- *Defender y precisar su situación jurídica; reintegrar al pequeño a su hogar original o adoptivo*

El objetivo educativo central es:

- *Propiciar el desarrollo integral del niño.*

Los niños que se atienden son:

- *Abandonados o desamparados total o parcialmente.*

Edad de los niños:

- *Va desde recién nacido hasta los 6 años.*

La clasificación de los niños es la siguiente:

- *Lactantes desde recién nacidos hasta 1 año 11 meses*
- *Maternales desde 1 año 7 meses hasta 3 años 11 meses*
- *Preescolares desde 4 años hasta los 6 años*

Tipos de atención:

- *Jurídica, médica, psicológica, pedagógica, nutricional y recreativa.*

Horario de atención:

- *Turno matutino de 7 a 15:00*
- *Turno vespertino de 15:00 a 19:00*
- *Turno nocturno de 19:00 a 6*

El tercer período continuó con carácter asistencial y se enriqueció con procedimientos de estimulación al desarrollo de los infantes; fue el Kindergarten o Jardín de Niños, llamado así por haberse aplicado en la ciudad de Jena, con la llamada Pedagogía en Comunidad de Vida, donde la escuela se torna en una comunidad de vida integrada por padres, maestros y alumnos, estos últimos quedan repartidos en la escuela, no en clases sino en cuatro grupos principales conforme a su edad. Tiene sus orígenes en los cambios sociales que trajo la Revolución Industrial. A partir de la concepción de Fröbel acerca de la educación infantil, adquiere sentido pedagógico, es decir que al niño ya se le da una mejor y mayor atención integral deja de ser el lugar de guarda de los niños, para convertirse en la base sobre la cual se desarrollará la educación de los niños, preparándolos para su ingreso al siguiente nivel de estudios, dejando de ser con esto la escuela primaria, la primera institución de enseñanza para el niño.

A continuación damos a conocer cuales son los elementos de organización de los Kindergarten o Jardín de Niños.

Dependencia:

- *Dirección General de Educación Preescolar(SEP)*

Los objetivos del Jardín de Niños:

- *Ofrecer la atención educativa que requiere el niño en la edad preescolar para lograr su desarrollo integral.*
- *Favorecer la adaptación del niño a su contexto socio-cultural.*

El objetivo educativo central es:

- *Proporcionar un desarrollo integral al niño.*

Los niños que se atienden son:

- *Niños de la comunidad cercana a la institución.*

La edad de los niños es:

- *Desde los 3 años 6 meses a los 5 años 11 meses*

La clasificación de los niños es:

- *Maternales de 3 años 6 meses a 4 años.*
- *Primer grado de 4 años a 4 años 6 meses.*
- *Segundo grado de 4 años 7 meses a 5 años.*
- *Tercer grado de 5 años a 5 años 11 meses.*

Esta clasificación puede variar en función de la organización del Jardín de Niños.

Horario de atención:

- *Matutino de 9 a 12:00*
- *Vespertino de 14:30 a 17:30*

El tipo de atención es educativa.

El cuarto período se distingue por la creciente incorporación del aspecto educativo de los Centros de Desarrollo Infantil(CENDIS), tendientes a fortalecer la intervención pedagógica, sustituye a las guarderías y en comparación de los Jardines Infantiles atiende principalmente a hijos de madres trabajadoras, padres viudos o divorciados con las tutelas de los hijos, proporcionándole educación y asistencia al niño para desarrollar al máximo sus potencialidades que le permitan vivir en condiciones de libertad y dignidad.

La organización de los Centros de Desarrollo Infantil a grandes rasgos son los siguientes:(Manual N°8 de Organización de un CENDI, Pág., 21)

Los objetivos de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) son:

- *Dirección General de Educación Inicial (SEP).*

- *Proporcionar asistencia y educación integral durante sus primeros años de vida, a los hijos de madres trabajadoras, padres viudos, divorciados o con la tutela de los hijos a fin de que puedan integrarse a la vida económica del país.*

El objetivo educativo central es:

- *Propiciar el desarrollo infantil del niño.*

Los niños que se atienden son:

- *Hijos de madres trabajadoras, padres viudos o divorciados con la tutela de los hijos.*

Edad de los niños:

- *Desde los 45 días de nacido hasta los 5 años 11 meses*

La clasificación de los niños es:

- *Lactantes de 45 días de nacido hasta 1 año 6 meses*
- *Maternales de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses*
- *Preescolares de 4 años a 5 años 11 meses*

Tipo de atención brindada:

- *Medica, psicológica, pedagógica, y nutricional*

Horario de atención:

- *Es variable en función al CENDI al que este inscrito el niño.*

CRONOLOGÍA Y ORIGEN DE LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

A continuación veremos los períodos importantes en el desarrollo histórico de la Educación Inicial y Preescolar, desde el surgimiento de las Guarderías, las Casas Cuna, los Kindergarten o Jardines de niños y los CENDIS.

En 1837 se crea el primer establecimiento de este tipo, en un local de mercado para que los niños y las niñas tuvieran un sitio donde jugar, en tanto sus madres trabajaban.

En 1865 La emperatriz Carlota crea "La Casa de Asilo de la Infancia", en donde las damas a su servicio dejaban temporalmente a sus hijos.

En 1869 se funda "El Asilo San Carlos", donde los hijos pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres. Este fue el primer intento oficial de brindar el servicio de manera más formal.

En 1887 La señora Carmen Romero de Día funda "La Casa Amiga de la Obrera", en la cual se cuidaba a los hijos menores de madres trabajadoras.

En 1916 "La Casa Amiga de la Obrera" depende de la beneficencia pública.

En 1928 se crea "La Casa Amiga de la Obrera No. 2".

En 1929 La señora Carmen García de Portes Gil, organiza "La Asociación Nacional de Protección a la Infancia", la cual da origen y sostiene 10 "Hogares Infantiles".

En 1937 es cambiada la denominación de "Hogares Infantiles" por el de "Guarderías Infantiles"

GUARDERIAS FUNDADAS POR SALUBRIDAD

La Secretaría de Salubridad y Asistencia establece "Guarderías" para dar servicio a los hijos de comerciantes del mercado de la Merced, de las vendedoras de billetes de lotería de las empleadas del Hospital General.

En 1939 el presidente general Lázaro Cárdenas, integra la fundación de una Guardería para los hijos de las Obreras de la nueva Cooperativa (COVE) antes denominada talleres fabriles de la nación, lugar destinado a la fabricación de uniformes y equipo del ejército.

A partir de este período, la creación de Guarderías, se multiplica como una respuesta a la incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

En 1943 La Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles.

En 1944 por decreto presidencial se dispone la elaboración de los Programas Materno Infantil y de la Asistencia Médico General para los derechohabientes.

En los años de 1946-1952, el presidente Miguel Alemán Valdés, establece las "Guarderías" dependientes de Organismos Estatales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Patrimonio Nacional y Presupuesto, entre otras. Mientras que para las paraestatales sólo el IMSS y PEMEX.

Se inaugura la primera "Guardería del Departamento del Distrito Federal", creada por iniciativa y sostén de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería; posteriormente el Gobierno se hace cargo y promueve la construcción de una segunda Guardería.

En 1959 el Presidente Lic. Adolfo López Mateos, promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), en donde se establecen las "Estancias Infantiles" como una prestación para las madres derechohabientes.

GUARDERÍAS FUNDADAS POR LA DEPENDENCIA Y ORGANISMO PÚBLICO PARA ESTATAL Y PRIVADO.

En 1976 por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con la finalidad de coordinar y normar, no sólo las Guarderías de la SEP sino también aquellas que brindan atención a los hijos e hijas de las madres trabajadoras en otras dependencias .

Se cambia la denominación de "Guarderías" por la de "Centros de Desarrollo Infantil" (CENDI), estos cuentan con equipo técnico, se capacita al personal y se crean los programas encaminados a normar las áreas Técnicas.

En 1978 se deroga el nombre de Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se cambia por el de Dirección General de la Educación Materno-Infantil, ésta amplía su cobertura en el Distrito Federal, y en el interior de la República Mexicana.

En 1979 la SEP, se encarga de la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías, que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por Escuela para Asistentes Educativos con un nuevo Plan de Estudios.

EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PREESCOLAR

En 1980 la Educación Inicial se extiende por todo el país en sus dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

En 1985 desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada a la Dirección General de Educación Preescolar.

En 1989 se crea la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar.

En 1990 se separa de la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar y se conforma como la Unidad de Educación Inicial, la cual depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, se crea en el Distrito Federal la modalidad semi-escolarizada, como una nueva alternativa de atención a hijos e hijas de madres que no cuentan con prestaciones laborales.

En 1992 se presenta la versión experimental del Programa de Educación Inicial (PEI), el cual reconoce a los CENDI como instituciones que realizan acciones educativas con carácter formativo.

En 1994 se hacen modificaciones al Reglamento Interior de la SER En donde se establece que de la

Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, depende la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal y de ésta la Dirección de Educación Inicial.

Cabe mencionar que la presente administración tiene como propósito central y primordial el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, por medio del cual se plantea elevar la calidad del servicio educativo a través de un proyecto nacional, que cuenta con programas, proyectos y acciones orientadas a lograr una "educación para todos, una educación de calidad, y una educación de vanguardia".

Por lo consiguiente el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001- 2006, establece una activa participación social, promoviendo el fortalecimiento de las relaciones e interacciones dentro de la escuela con padres, madres de familia y sociedad; con la finalidad de que cada uno de estos asuma que la educación es un compromiso de todos. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, "Antecedentes de la educación inicial en México", Pág.,21-27.)

Es cuando a partir de este momento que los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) brindan la prestación del servicio educativo a través de Organismos Públicos y Privados.

El servicio que proporcionan se organiza promoviendo competencias básicas en el alumnado menor de 6 años de edad, agrupados en secciones de Lactantes, Maternales y Preescolares. Actualmente en cada centro labora un grupo multi e interdisciplinario de personas dedicadas a atender una parte específica del servicio que se presta, sensibilizando a los padres y las madres de familia y comunidad, sobre la importancia de su participación en el desarrollo y la formación de los niños y las niñas.

1.1.2 MARCO LEGAL

Ahora veremos brevemente la forma en cómo los CENDIS y las demás estancias infantiles se han regido en el marco legal, dentro del contexto internacional como nacional, así como de Normas Jurídicas, Sociales y Culturales.

NORMAS O LEYES JURÍDICAS

Son las que regulan los diversos aspectos de la vida social y establecen los derechos y obligaciones de las personas; son coercitivas, generales, heterónomas, jerárquicas y temporales; el respeto a dichas normas propicia la convivencia armónica, también vigilan el cumplimiento de los deberes y el respeto de las garantías individuales reconocidas por la Ley Suprema.

NORMAS SOCIALES O MORALES

Son reglas de comportamiento deseable que surgen a partir de cada grupo social, propician la convivencia armónica y el respeto entre los miembros de la sociedad.

Las normas morales o sociales aunque no son obligatorias, se practican cotidianamente; el incumplimiento de estas normas provoca crítica y el rechazo social, la convivencia se basa en el respeto a los derechos de las personas y el cumplimiento a las obligaciones señaladas por la ley, la violación de las normas conduce a la desorganización social.

NORMAS CULTURALES

Estas normas están encargadas de preservar el patrimonio cultural, económico y social de los diferentes grupos étnicos existentes en nuestro país, esta norma se apoya en el artículo 27 constitucional de nuestra Carta Magna, en su fracción VII, en donde expresa "la ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas", así como de "proteger y promover mediante disposiciones legales, las lenguas, culturas y recursos de las comunidades, también sus formas de organización social".

CONTEXTO INTERNACIONAL

En 1959 la UNESCO realiza la declaración de los Derechos del niño. Los principios 2 y 9 hacen referencia al derecho que tiene a recibir cuidado, educación así como de la necesidad de protegerlos de cualquier tipo de abandono.

En 1981 dentro de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, por parte de la ONU, se señala la protección a la mujer antes y después del parto, incluyendo el cuidado del niño o niña.

En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención de los Derechos del niño; amplía, profundiza y aclara los derechos y necesidades de los infantes, así como las acciones con las cuales se les debe proteger.

En 1990 durante la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien, Tailandia, se consolida la idea de que tanto los niños y las niñas, como los jóvenes y los adultos, tienen derecho a la Educación, afirmándose que el aprendizaje inicia desde el nacimiento.

En 1998 la Reunión Hemisférica de Ministros de Educación, en el marco de la Segunda Cumbre de las Américas, aprueba una Declaración Política a favor del desarrollo infantil y de los programas para la infancia, donde se resalta a la educación como factor determinante para el desarrollo social, cultural, político y económico; siendo la equidad, calidad, pertinencia y eficiencia, condiciones necesarias para esto.

Dentro de esta misma Cumbre, los Jefes de Gobierno acuerdan la "Declaración de Santiago"; en donde ratifican la voluntad política de realizar esfuerzos nacionales progresivos a favor de la educación y de alcanzar metas concretas a través de la cooperación internacional.

En el 2000 dentro del Foro Mundial de Educación (Dakar, Senegal), se evalúan los logros, lecciones y desafíos de la Educación para Todos durante la década recién concluida. Se confirma la Declaración de Jomtien (1990). Se establecen diversos compromisos, entre los cuales figuran: expandir y mejorar el cuidado y la educación de la primera infancia, particularmente los infantes más vulnerables y con desventajas; así como mejorar los aspectos de calidad de educación y asegurar su excelencia.

Durante el 2001 se establecen compromisos con la educación derivados de la Declaración de la III Cumbre de las Américas (Québec, Canadá), la Reunión de Ministros de Educación del CIDI (Punta del Este, Uruguay) el Plan de la Perspectiva Subregional de Centroamérica (Nicaragua). Lo explícito a favor de los infantes de 0 a 6 años se registra en el Eje Primero, que menciona los compromisos sobre equidad y calidad.

CONTEXTO NACIONAL:

En el año de 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título VI, Artículo 123, Apartado A, Fracción XXIX, menciona el Servicio de Guardería como una prestación correspondiente a la Ley del Seguro Social; y en el Apartado B, Fracción XI, Inciso C, establece el "Servicio de Guardería Infantil" como un derecho de la mujer trabajadora.

Para el año 1959 en el inciso "E" del Artículo 134 Constitucional, se legislan como derechos laborales de los trabajadores al Servicio del Estado, aspectos relacionados con la maternidad, la lactancia y servicios de guarderías infantiles, adquiriendo con esto un carácter Institucional.

Durante este mismo año la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) en el Capítulo V, Artículo 41, hace referencia al establecimiento de "Guarderías Infantiles como parte de las prestaciones que brinda a sus derechohabientes".

En 1961 dentro del Artículo 110 de la Ley Federal del Trabajador, se menciona que al establecimiento y funcionamiento de las Guarderías Infantiles, le corresponderá la prestación del servicio al "patrón" y la regulación y normatividad a la Secretaría de Educación Pública.

Para el año de 1962 se modifica la reglamentación del artículo anterior, asignando la prestación de este servicio al Instituto Mexicano del Seguro Social, en el rubro que se refiere a madres trabajadoras del sector.

En 1963 la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), reglamento del Apartado B, del Artículo 123 Constitucional, Capítulo IV, y del Artículo 43 Fracción VI, Inciso E, señala como una obligación de este Instituto, otorgar el servicio de Guardería a las madres trabajadoras del Sector Público.

En 1971 la Ley del Seguro Social en el Artículo 171, reglamentario del Artículo 123 Constitucional, en el apartado A, fracción XXIX, menciona que el servicio de guardería infantil será una prestación obligatoria a las madres derechohabientes.

En el año de 1973 la Ley del Seguro Social, en el capítulo VI del seguro de guarderías para hijos e hijas de aseguradas, reglamenta las condiciones en que se brinda este servicio.

En este mismo año la Ley Orgánica de la Administración Pública en el artículo 38, en la parte 1, menciona que, recaerá en la Secretaría de Educación Pública, la responsabilidad de regular la tarea educativa, vigilando que se cumplan las disposiciones oficiales.

La SEP crea en 1976 la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con la finalidad de coordinar y normar, no sólo las Guarderías de la SEP sino también aquellas que brindan atención a los hijos de las madres trabajadoras e otras dependencias.

En 1979 se recupera la escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades de este servicio en los Centros de Desarrollo Infantil.

De 1989-1994 dentro del Programa para la Modernización Educativa, se señala como acción principal para la Educación Inicial, la reestructuración y la actualización de los programas educativos, los cuales deben contemplar contenidos sobre ecología, salud, formación de hábitos y nutrición, y la incorporación de métodos de estimulación, creatividad, expresión y formación afectiva, que permitan el desarrollo cognoscitivo y físico, fomentando actitudes positivas hacia la cooperación y el trabajo.

En 1993 la Ley General de Educación, en el Capítulo II que trata sobre Federalismo Educativo, en el Artículo 131, resalta la prestación de los servicios de Educación Inicial; en el Artículo 39, se contemplan estos servicios dentro del Sistema Educativo Nacional. El Artículo 40, menciona como propósito de Educación Inicial favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de 4 años, incluyendo la orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos, el Artículo 46, define la atención en la modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta.

Para el año de 1995 la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en los Artículos 137, 140 Y 141 Fracción VI, ratifica el establecimiento, funcionamiento y regulación de las Estancias Infantiles.

Durante el período de 1995-2000, el Programa de Desarrollo Educativo emitido por el Poder Ejecutivo Federal, con el fin de dar realización plena a los principios y contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, busca fortalecer los Servicios Educativos y Asistenciales destinados a la población infantil menor de cuatro años.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, plantea hacer de la Educación un gran Proyecto Nacional, el cual, contará con programas, proyectos y acciones orientadas al fortalecimiento de las escuelas, con el fin de que se consideren "Escuelas de Calidad".

1.1.3 ¿QUÉ ES UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)?

Para promover el desarrollo integral de los infantes desde la temprana edad, se requiere mantener una intención educativa clara y sistematizada que ofrezca ambientes estimulantes con calidad; en donde se favorezca el crecimiento y desarrollo en todas sus dimensiones y aspectos, de ahí que son creados los Centros de Desarrollo Infantil (CENÁIS).

Dichas instituciones responden, como espacios educativos que poseen identidad propia y una vida caracterizada por la misión institucional y la de cada plantel, la cual está centrada en la atención integral del desarrollo, la formación y los aprendizajes de los niños.

La estructura de los CENDIS está planteada, con el fin de responder a las necesidades educativas y asistenciales de cada infante, por lo que su organización toma en cuenta, las edades de los menores dividiéndolos en tres áreas: lactantes, maternales y preescolares. En cada centro se integran profesionales de la salud y la educación; médicos, odontólogos, dietistas, psicólogos, educadoras, asistentes educativas y puericultistas, quienes se ocupan de que éstos sean espacios con un alto potencial educativo, asistencial y socializador, donde es posible seguir paso a paso el proceso de aprendizaje y desarrollo de las y los pequeños.

En los CENDI las niñas y los niños juegan, observan, aprenden significativamente, establecen vínculos y relaciones que van más allá de un horario de trabajo. Se trabaja para que los infantes integren aprendizajes fundamentales que son indispensables para la vida.

Los propósitos de los Centros de Desarrollo Infantil son:

- *Brindar educación integral a los hijos e hijas de las madres y los padres trabajadores cuya edad oscile entre los 45 días y 5 años 11 meses de edad, proporcionando tranquilidad emocional a éstas durante su jornada laboral a fin de obtener una mayor y mejor productividad en su trabajo.*
- *Promover el desarrollo integral del niño y la niña a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, de lenguaje, de psicomotricidad y de tipo afectivo.*
- *Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del menor, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento de la familia, la comunidad y la escuela.*
- *Estimular; incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.*
- *Enriquecer las prácticas de cuidado y atención de los menores de seis años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven.*
- *Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños y las niñas en la sociedad en la que viven, propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.*
- *Favorecer la participación activa de los padres y las madres de familia, ya que éstos inciden e instrumentan en gran medida el tipo de condiciones que benefician y potencializan los logros de los niños y las niñas, a través de la relación afectiva que se establece con ellos. Además de permitir la continuidad de la labor educativa del CENDI en el seno familiar en beneficio de los infantes.*
- *Promover formas de funcionamiento del centro que favorezcan la formación integral de todo el alumnado.*

- *Orientar y fortalecer la función pedagógica, al promover el trabajo colegiado y colocar a la enseñanza, como eje de las actividades de la escuela. (MANUAL N° 11 “Qué es un CENDI”, SEP.)*

El CENDI, como institución enfocada a la educación infantil, requiere de una organización con características muy específicas, relacionadas íntimamente con las necesidades y características de la población que atiende.

Las actividades que se realizan dentro de los CENDIS son formativas, debido a que los menores adquieren enseñanzas acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social en el que viven. El aprendizaje fundamental se encuentra en la convivencia diaria, en las actividades cotidianas que realizan y sobre todo, en la creatividad que se desarrolla día a día, por lo que, el servicio que éstos proporcionan está en función de esas necesidades e intereses, sin descuidar los procesos evolutivos característicos de los diferentes momentos en su vida.

Dentro de la estructura social-educativa que se establece en los CENDIS, los grupos se organizan de acuerdo a la edad y estos a su vez en subgrupos como lo muestra el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

SECCIONES	ESTRATOS DE EDAD
LACTANTES	<i>De 45 días a 1 año 6 meses</i>
1	<i>De 45 días a 6 meses</i>
2	<i>De 7 meses a 11 meses</i>
3	<i>De 1 año a 1 año 6 meses</i>
MATERNALES	<i>De 1 año 7 meses a 2 años 11</i>
1	<i>De 1 año 7 meses a 1 años 11</i>
2	<i>De 2 años a 2 años 11 meses</i>
PREESCOLARES	<i>De 3 años a 5 años 11 meses</i>
1	<i>De 3 años a 3 años 11 meses</i>
2	<i>De 4 años a 4 años 11 meses</i>
3	<i>De 5 años a 5 años 11 meses</i>

Se toman en cuenta sus características en las diversas dimensiones del desarrollo para que reciban la atención adecuada, el tipo específico de servicios requeridos, el número y competencias del personal que los atenderá, así como la participación que se requiere de los padres y las madres de familia.

Los niños y las niñas son capaces de distinguir actitudes y situaciones favorables o desfavorables del medio que les rodea, siendo de vital importancia que las personas adultas, cuiden la forma en la que se interactúa y las situaciones que se generan en el ámbito de la convivencia con los infantes. La interacción entre los adultos debe de ser de carácter propósitivo, favoreciendo de forma sistemática y anticipada, así como de las condiciones adecuadas que repercutan en su desarrollo. (MANUAL N°8 “Organización de un CENDI”, SEP.)

Para llevar a cabo, las acciones educativas dentro de un CENDI se tienen que tomar en cuenta varios aspectos como:

- A) *Emplazamiento del edificio: es importante estudiar bien la zona en que será construido el CENDI, por este motivo se considera ex-profeso al edificio que cumple con los siguientes parámetros :*

a) localización, la cual debe de ofrecer seguridad para los niños y condiciones naturales de iluminación.

b) orientación, en la cual se debe de tomar en cuenta la climatología de cada lugar, la temperatura, iluminación, ventilación, así como el terreno que deberá ser plano para favorecer la seguridad de los niños y el buen funcionamiento del servicio.

c) superficie, debe de ser estable y adecuada para una buena distribución y que garantice un adecuado funcionamiento.

d) debe de estar alejado de focos de infección(basureros, drenajes, cementerios, fábricas, etc) alejado del ruido, tránsito,(para evitar accidentes) de todo motivo de escándalo,(bares, centros nocturnos, cantinas, zonas rojas) con buena orientación, debe de contar con un buen sistema de drenaje, para evitar inundaciones, malos olores y ratas, así como el contar con áreas verdes.

B) Tomar en cuenta tanto los recursos, como el mobiliario, con el que deben de contar cada una de las áreas en las que esta compuesto el CENDI, para un mejor funcionamiento del mismo, así como el de brindar una mejor y mayor atención a los niños.

C) Los servicios con los que debe de contar un CENDI puede variar de uno a otro, y estos son:

a) Servicio médico. (pediatra, enfermera); proporciona y controla el desarrollo del niño físico y neurológico, así como de mejorar y mantener un estado óptimo de salud en los niños y las niñas.

b) Servicio psicológico. (Psicólogo); promueve y proporciona el equilibrio físico y emocional de los niños, atendiendo o canalizando aquellos que tengas problemas serios.

c) Servicio de trabajo social. (trabajadora social); efectúa investigaciones y estudios que permitan conocer las condiciones de vida de los niños y su familia, así como el hacer trascender a la comunidad la acción social del CENDI.

d) Servicio pedagógico. (pedagoga, puericultista, educadora y asistente educativo); de proporciona a los niños atención pedagógica, pendiente a favorecer su desarrollo integral, a través de planes y programas adecuados a su edad y necesidades.

e) Servicio de nutrición. (nutrióloga, cocineras y personas encargadas de lactario); proporciona y promueve una alimentación balanceada de acuerdo a los requerimientos nutricionales de cada niño.

f) Servicios generales. (personal de limpieza, de lavandería y conserjería); mantiene en buen estado de limpieza, operación y funcionalidad el edificio, sus instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI.

g) Área administrativa. (directora, secretaria y administrador); se encarga de planear, dirigir, coordinar, orientar y supervisar las actividades técnicas y administrativas del CENDI.

h) Consejo técnico.(médico, psicólogo, pedagoga, trabajo social, nutrióloga y administrador); revisa y planea las actividades a trabajar con los niños para brindarles una mejor atención.

i) Comisión o Asociación de padres de familia.(padres de familia); trabaja en conjunto con la dirección para brindar una mejor y mayor atención al desarrollo integral de los niños, además de representar las necesidades y derechos de estos mismos.(Ver Anexos No 1 y 2)

D) Las maestras titulares junto con la pedagoga, se encargan de elaborar las rutinas de trabajo con actividades y elementos que favorezcan la organización y funcionamiento del CENDI. La rutina de trabajo puede variar en algunos aspectos de un CENDI a otro de acuerdo a como lo considere necesario el director o directora del mismo. La rutina de trabajo puede ser la siguiente:

- *Filtro*
- *Saludo*
- *Desayuno*
- *Higiene*
- *Actividades pedagógicas*
- *Recreo*
- *Comida*
- *Higiene*
- *Despedida*
- * *Siesta*
- * *Merienda*
- * *Control de esfínteres*
- * *Estas actividades pueden variar de un CENDI a otro dependiendo de su organización y horario de servicio.*

1.2.-¿QUÉ ES EDUCACIÓN INICIAL?

Como antecedente de la Educación Inicial en México, diremos que las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entre ver los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante; los Aztecas, Mayas, Toltecas y Chichimecas se referían a él como: “piedra de preciosa”, “colibrí”, piedra de jade”, “flor pequeña”, manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, pág.21, SEP)

La conquista española, además de significar un cambio cultura, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos; su labor estaba orientada básicamente a la conversión religiosa.

Por último consolidada la época colonial, las “casa de expósitos” fueron las únicas instituciones de atención infantil. Su labor se limitaba al cuidado y la alimentación de los niños, a través de las “amas”, y eran administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los 6 años de edad y si no eran adoptados se les enviaba a un hospicio. Estos últimos fueron creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se veían en la incapacidad de proporcionar a sus hijos cuidados adecuados, lo que causaba mortandad y orfandad. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, pág.22, SEP)

La Educación Inicial está encargada de promover el desarrollo integral de los infantes desde muy temprana edad, se requiere mantener una intención educativa clara y sistematizada que ofrezca ambientes estimulantes con calidad, que favorezca el crecimiento y desarrollo en todas sus dimensiones y aspectos.

La Educación Inicial sustenta su labor pedagógica en fundamentos científicos acordes con el crecimiento y desarrollo infantil.

1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Desde la concepción hasta el nacimiento, éste es acelerado; los niños poseen una inteligencia con infinitas posibilidades y capacidades para asimilar la estimulación del mundo que les rodea, miles de millones de neuronas están disponibles para entrar en contacto con el exterior, con la experiencia social que la humanidad ha acumulado y que puede ser captada por ellos.

Después de los tres años el crecimiento y desarrollo en los niños es menos rápido, no obstante, antes de este tiempo el crecimiento y los cambios cotidianos que se suceden ininterrumpidamente, son característicos al igual que en la edad preescolar, provocados tanto por factores internos como externos, estrechamente relacionados entre sí.

Durante los primeros años de vida, se adquieren las bases de la madurez neurológica, el lenguaje, la imagen corporal, la auto estima, la capacidad de establecer relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno, la noción del tiempo y del espacio, hábitos y valores, entre otros aspectos formativos para la vida futura; por lo cual, es necesario que los menores reciban estímulos, cuidado y atención por medio de actividades permanentes, diversas y sistematizadas que comprendan la estimulación en todas sus dimensiones, y que dispongan de condiciones ambientales básicas en los aspectos nutricional, de salud y cultural.

Como resultado de la intervención pedagógica y de acuerdo a sus estilos o ritmos de aprendizaje, pueden alcanzar un alto grado de confianza y competencia, expresada en la curiosidad intelectual, el desarrollo de capacidades y habilidades para conocer y dominar las posibilidades de su cuerpo, usar diversos tipos de lenguajes, relacionarse con las personas, el entorno, su cultura y resolver problemas.

Es claro que el proceso educativo con los menores de seis años, presenta una serie de diferencias, en relación con el resto del sistema educativo nacional. La educación inicial se ocupa de una población que se encuentra en una etapa esencial para la vida de todo ser humano, reconoce las diferencias individuales que tiene cada niña y niño; atiende la creación de vínculos con las familias y el entorno social para la adquisición de valores y actitudes de respeto y responsabilidad, mismos que les permitirán al alumnado establecer una mejor relación con los demás miembros de su familia, su comunidad y el ámbito social; propicia la adquisición de hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de habilidades para la convivencia y participación social; promueve una valiosa gama de experiencias y aprendizajes que les permitirán una formación sólida para su integración a la vida escolar.

El trabajo con infantes implica asumir retos, tomando en cuenta los elementos del desarrollo: psicológico, cognitivo, motor, emocional y afectivo, además de las necesidades sociales.

1.2.2. ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL (PEI)?

Como todo programa educativo, el Programa de Educación Inicial constituye una alternativa flexible, que se adapta a las diversas características y propiedades de los CENDI; su fundamento teórico conceptual tiene como objetivo central la interacción que cada niña y niño establece con su medio natural y social, respeta y retorna en su operación el tipo de necesidades e intereses de los menores como centro de configuración de los contenidos educativos y actividades sugeridas; además, valora la capacidad de juego y creatividad; su aplicación favorece, el proceso de formación y estructuración de la personalidad infantil.

El Programa está dirigido a los niños en edad temprana; sin embargo, su manejo involucra a todos los adultos que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos.

En el programa educativo se precisa el papel de los adultos en torno al proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos o hijas, ya que orienta su participación en los momentos formativos, señala con claridad que el centro de la educación lo constituyen las niñas y los niños, sistematiza objetivos, contenidos, métodos y procedimientos metodológicos, medios y recursos didácticos y formas de evaluación que tienen su concreción específica en el aquí y el ahora.

El programa sin duda reconoce a los CENDI, como las instituciones que realizan acciones educativas con y para los infantes desde los cuarenta y cinco días a los cinco años once meses de edad, de ahí que todas las actividades desarrolladas en su interior se vinculen con la formación de hábitos de vida y con la participación de todos los agentes educativos de los que se dispone. Directora, cuerpo técnico, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, elaboran en equipo el proyecto escolar, que contempla la planeación, ejecución y evaluación de las actividades educativas, encaminadas a cubrir las necesidades e intereses del alumnado, integran esfuerzos y optimizan recursos con una finalidad común: mejorar la calidad de los servicios educativos para el beneficio de los infantes. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, SEP, pág.9-11)

El Programa esta constituido por tres partes fundamentales:

a) Marco Conceptual; en el cual se resalta la importancia de las acciones en la Educación Inicial nacional e internacional, cómo se entiende la interacción desde distintas perspectivas científicas y qué repercusiones resultan de los planteamientos.

b) Marco Curricular, en donde se establecen los propósitos que persigue el presente programa, la delimitación de contenidos, su tratamiento metodológico, la estructura central para que los contenidos conduzcan a la cristalización de actividades y los lineamientos utilizados para la evaluación.

c) Marco Operativo; donde se especifican por intervalos de edad aquellas actividades, recomendaciones e indicadores que deben tomarse en cuenta al momento de interactuar con los niños.

Dichos marcos se ejecutan bajo dos formas básicas de atención: la Escolarizada a través de Centros de Desarrollo Infantil, y la No Escolarizada, a través de la participación de padres de familia y miembros de la comunidad. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, pág.11-12, SEP.)

El programa plantea tanto objetivos generales como particulares, los cuales de manera global pretenden crear un ambiente favorable para el niño con la ayuda de maestros, padres de familia y de todas aquellas personas que tengan contacto con él, de tal manera que pueda desarrollar todas sus capacidades y potencialidades tanto físicas como intelectuales, permitiéndole con esto tener una mejor, interacción, comunicación e integración con sus iguales, familiares, su comunidad y la sociedad en general, a través de la expresión y dominio de sus ideas, de sus conocimientos previos y nuevos, de sus sentimientos y estados de ánimo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.*
- Contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.*
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.*
- Enriquecer las prácticas de cuidados y atención a los niños menores de cuatro años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.*
- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.*

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño.*

- Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.
- Favorecer la interacción grupal a través de la expresión de ideas, sentimientos y estados de ánimo, como medio de satisfacción de las necesidades afectivas del niño.
- Fomentar la interacción, comunicación y adquisición de valores en el medio familiar, para propiciar la participación y mejoramiento en la atención del niño.
- Contribuir al conocimiento, valoración e integración del niño a su comunidad y cultura.
- Conformar las habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a la escuela primaria.
- Proporcionar elementos para conocer a los seres vivos y otros componentes de la naturaleza, así como para la comprensión de las relaciones entre sus fenómenos.
- Propiciar la adquisición de conocimientos que permitan al niño comprender los principales problemas ecológicos y sus consecuencias para el desarrollo de la vida.
- Orientar la participación en las acciones de preservación y conservación del medio ambiente.
- Fomentarla participación del niño en la prevención, conservación y mejoramiento de la salud comunitaria. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, pág.55-56, SEP)

ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular constituye el instrumento fundamental que orienta y norma la labor educativa, y esta formada por tres áreas básicas: Área de Desarrollo Personal, Área de Desarrollo Social y Área de Desarrollo Ambiental, las cuales se encuentran dentro del Marco Conceptual; dentro del Marco Curricular los temas que delimitan las áreas del desarrollo a trabajar con los niños y sirven para especificar los contenidos los cuales a su vez son las unidades específicas de mayor interés de los temas; los ejes de contenido se encuentran dentro del Marco Operativo y son los elementos básicos para diseñar las actividades educativas, las cuales se categorizan en dos maneras: las dirigidas o propositivas y las libres o indagatorias. (Ver Anexo N°4)

ÁREAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

*a) **ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL**, la cual trata de brindar mayores oportunidades para que los niños estructuren su propia personalidad, y está relacionada con procesos que el mismo niño tiene que realizar. El reconocimiento de las partes del cuerpo, la capacidad para comprender mensajes verbales, el reconocimiento y la manifestación emocional ante personas familiares o extraños, caracterizan esta área.*

*b) **ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL**, la acción educativa es fundamentalmente una acción socio-cultural, mediante ella las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamientos particulares. Desde su nacimiento, los niños y niñas interactúan con hábitos, creencias, formas de vida que orientan la formación de sus patrones culturales; la vida social se traduce en la cultura misma de la familia, la comunidad y la escuela al inculcar principios morales, valores, sentimientos en las nuevas generaciones; la comparación entre sociedades y entre épocas ofrece enormes lecciones sobre el proceso mismo de formación de los niños.*

*c) **ÁREA DE DESARROLLO AMBIENTAL**, la niñez tiene escenarios físicos distintos a lo largo de toda la República, las selvas, pantanos, desiertos, montañas, planicies, serranías o costas, establecen un marco de interacción para los niños el cual aprenden poco a poco a conocer y a dominar. En esencia esta área plantea, la necesidad de vincular el conocimiento de los objetos físicos con las repercusiones que tienen el uso inconsciente e irracional de los recursos; al mismo tiempo que es un espacio de aplicación de los esquemas desarrollados, permite ampliar más aún las nociones y conducirlos a la interpretación dentro de la vida humana. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, "Estructura Curricular", p.62-65, SEP).*

Dichas áreas son muy importantes para un buen desarrollo del niño, si no se estimulara alguna de ellas el desarrollo del niño estaría incompleto.

Si el docente tiene cuidado de tomar en cuenta aspectos de cada una de estas áreas en su planeación diaria, el resultado con los niños será muy enriquecedor para ambos, ya que no solo estimulara, los aspectos cognitivos, sino también los aspectos, afectivos, sociales y culturales, a través de la interacción y del mundo que le rodea, así formarán niños que sabrán controlar sus emociones y estados de ánimo, aceptar, conocer y respetar los diferentes puntos de vista, enriqueciendo a su vez sus conocimientos con los nuevos.

METODOLOGÍA

La metodología es un conjunto de lineamientos que orientan y enriquecen la interacción entre adultos y niños; dentro de estas interacciones encontramos tres tipos: adulto-niño, niño-niño, y adulto-adulto; la primera permite distinguir las iniciativas del adulto, la cooperación entre ambos y el interés de los niños, la segunda es una fuente inagotable de creatividad y aprendizaje mutuo, y por último la tercera permite generar mejores condiciones para el desarrollo de los niños, a través de la participación consciente y responsable.

La metodología de trabajo tiene la intención de permitir el empleo creativo de distintos procedimientos didácticos, ya que el uso de estrategias variadas, contribuye a valorar los diferentes estilos de aprendizaje, tomarlos en cuenta y propiciar un mejor ambiente educativo.

La organización de actividades obliga a buscar un constante equilibrio entre las competencias específicas que figuran en los objetivos y estructura curricular, con la participación e iniciativa de las niñas, los niños y los adultos, al planear y desarrollar las actividades, de esta manera se favorece la presencia de espacios o momentos de autonomía y construcción individual, con los de trabajo colectivo o el dirigido por el adulto.

Para llevar a cabo las actividades, los docentes, principalmente las maestras titulares junto con la pedagoga y en ocasiones con la colaboración de la psicóloga, se combinan los siguientes elementos:

- *La diferencia y homogeneidad en un inter-juego que matiza la relación diaria entre las niñas y los niños.*
- *La atención individualizada, base de la cultura de la diversidad y trabajo con todo el grupo a la vez, donde se rescatan los aportes individuales para llegar a experiencias de integración.*
- *Lenguaje personal, reconstrucción por medio de la palabra, de los procedimientos realizados, orientación, pistas nuevas, reflexión y apoyo en la adquisición de habilidades o conductas específicas.*
- *Compartir estilos y reafirmar la presencia del yo con el trabajo integrado.*

Todas las acciones que se realizan, pretenden favorecer las potencialidades de los infantes, por lo que se promueve el trabajo con agrado, se provoca la exploración por lo desconocido, buscando que las actividades propuestas planteen problemas de la vida cotidiana y encuentren opciones para solucionarlos.

La organización de la jornada es concebida de manera flexible. La tarea se distribuye de acuerdo a las posibilidades, intereses y necesidades educativas de las y los pequeños, de tal forma que éste tenga una intencionalidad pedagógica organizada, clara y coherente. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, pág.90-91, SEP)

Durante el trabajo con el alumnado es conveniente considerar los siguientes puntos:

- Alternar las actividades colectivas con las individuales o de subgrupo, a fin de que las iniciativas personales, puedan manifestarse más fácilmente en determinados momentos, mientras que en otros se plantea la discusión, el debate y el intercambio, al trabajar en todos los espacios que se organizan creativamente y que se denominan escenarios de aprendizaje. Aquí las niñas y los niños se relacionan, recrean su imaginación y construyen sus propios procesos de conocimiento.

- Favorecer la toma de decisiones respecto a cómo se desarrollará una actividad y se analizan las posibles consecuencias o resultados por haber adoptado una forma particular de trabajo.

Si el docente al planear sus actividades, también planea el cómo y en dónde realizarlas, evitará que los niños se dispersen, se distraigan y se desordenen, muchas veces el reacomodarlos por grupos, facilita las labores en el salón y agiliza las actividades, además de favorecer la interacción entre los niños.

- Combinar las actividades que exigen atención, con aquellas que se basan en la manipulación o movimiento, de tal forma que se facilitan y estimulan los procesos cognitivos, convirtiendo al aprendizaje en una espiral constructiva de pensamiento, acción y reflexión.

- Entender que también los infantes, presentan momentos de fatiga, por lo que se incluyen momentos de tranquilidad y reposo.

Las actividades deben de ser variadas y del interés de los niños y niñas, se debe también de cuidar el tiempo de duración de cada una de ellas, ya que si son muy extensas el niño se puede desesperar y perdemos su atención e interés, ocasionando con esto desorden y caos dentro del salón.

- Convertir las rutinas del CENDI, en ordenadores y organizadores de la vida de los infantes, destacando su valor educativo. Durante la jornada laboral, realizar acciones para satisfacer en lo posible las necesidades e intereses de las y los menores de acuerdo a su edad, nivel evolutivo o estadio de desarrollo.

Es muy importante tomar en cuenta el nivel de desarrollo tanto cognitivo como afectivo del niño a la hora de realizar la planeación de las actividades y durante el tiempo que interactuemos con ellos, ya que si trabajamos con ellos actividades más o menos elevadas de acuerdo a su nivel o que no sean de su interés lo único que se logrará es cansar y bloquear la adquisición de nuevos aprendizajes.

- Respetar los ritmos biológicos, psicológicos, cognitivos y sociales cuyo ciclo es diferente, o todavía no se ha estabilizado, sobre todo en los períodos de adaptación, tanto general, como de un nivel a otro.

No es bueno presionar o saturar al niño queriendo transmitirle muchos conocimientos, debemos de trabajar a su ritmo, el mismo niño nos marcará las pautas para seguir adelante o detenernos en la enseñanza y transmisión de nuevos conocimientos, si no corremos el riesgo de sobre estimularlo, provocándole problemas posteriores de aprendizaje y de comportamiento, no sólo en la escuela sino también dentro del núcleo familiar.

-Buscar siempre que las niñas y niños asuman un papel activo en la realización de las actividades. Propiciar la investigación de ideas, procesos, acontecimientos e intereses de orden personal, social o ambiental y se les estimula a comprometerse activamente en los mismos. Incorporar al trabajo diario la observación, investigación, experimentación y comprobación, como premisas básicas de un aprendizaje significativo para propiciar que examinen el contexto, le den valor y generen nuevas experiencias, conocimientos acciones, cuestionar y cuestionarse sobre la realidad; busquen el por qué, cómo, para qué, cuándo, dónde, Con quién, de las actividades realizadas, de los fenómenos o procesos vividos.

El maestro debe de procurar no ser tan conservador, tan tradicionalista, debe de dejar que los mismos niños sean los que indiquen el rumbo permitiéndoles que expresen lo que sienten, lo que quieren saber y conocer, partir de sus propios intereses y necesidades, de esa manera los niños estarán en un dinamismo constante, tanto mental como físicamente no dando pie a que se aburran por que las actividades ya no dan para más o por que los limitamos a que aprendan y respondan a lo que el maestro tenía planeado para ese día.

- *Enriquecer de manera constante los procesos interactivos, tomando como base las formulaciones del PEI referidas a los planes básicos, tipos y ámbitos de interacción, así como la búsqueda constante de modalidades y aspectos que caracterizan a este proceso. El saludo, la mirada, los encuentros que se desarrollan en tiempos y espacios determinados, constituyen experiencias significativas con matices de reciprocidad y un alto valor educativo.*

La forma y la manera en como los maestros nos desenvolvemos en nuestro entorno laboral, y en como interactuamos con los compañeros o con los mismos alumnos, es de suma importancia para el desarrollo cognitivo y social de los niños, ya que como dicen por ahí se enseña con el ejemplo y si nosotros no empezamos con reforzar nuestros hábitos de cortesía, de higiene, etc, como pretendemos que los niños lo logren.

- *Estimular por medio de las actividades, los diversos niveles de capacidad y competencia, propiciando que accedan a formas superiores de aprendizaje para desencadenar su potencial de desarrollo psicológico y social. Colocar a las niñas y los niños ante sus vivencias de éxito, fracaso, crítica o cuestionamiento, ayudándoles a reafirmar su auto-conocimiento y auto-concepto, para que puedan revisar sus esfuerzos iniciales y busquen la superación constante.*

Es muy importante no descuidar el aspecto afectivo en los niños, levantándoles el auto-estima, estimulándolos a seguir adelante, hacerles ver que ellos valen mucho y que si se equivocan tiene la oportunidad de volver a empezar e intentarlo de nuevo no sólo en las cuestiones académicas si no también en el plano personal, con la familia, con los amigos, etc, ayudarlos a que puedan ser capaces de reconocer cuando han actuado mal, así como de las consecuencias de sus actos, el que tengan tolerancia a la frustración, por ejemplo el que aprendan a perder en los juegos, el que sepan que no siempre serán los primeros o los únicos.

- *Incorporar en las actividades, la aplicación de reglas, acuerdos, normas y la disciplina que cada actividad requiere para su realización, como condición necesaria para la convivencia social. Privilegiar los aspectos emocionales como base y condición necesaria para cualquier progreso en los diferentes ámbitos del desarrollo infantil; los aspectos emocionales actúan sobre todo en el nivel de seguridad, constituyen una plataforma para los aprendizajes diarios.*

Un clima emocional, afectivo, cálido y variado motiva la expresión de las vivencias individuales y colectivas, ofrece la posibilidad del placer, del reconocimiento cada vez más claro de sus emociones y facilita progresivamente su control.

El hecho de implementar junto con los niños reglas, normas y límites dentro del salón , nos facilitara más el trabajo con ellos, así como lograr que ellos poco a poco puedan regular y controlar sus emociones, su comportamiento, en la medida en que nosotros le brindemos al niño un ambiente de seguridad y confianza, y que le hagamos ver, que cada acción tiene una reacción o consecuencia ellos empezarán a pensar en sus actos y lo que eso conlleva, para todo esto es muy importante que también nosotros como docentes respetemos esas mismas reglas que entre compañeras no cuestionemos o nos restemos autoridad frente a los niños como lo hacen los papás en casa, mantenernos firmes cuando decimos "NO", planear muy bien nuestras actividades para que en ellas vayan implícitas el estimular dichas normas, reglas, hábitos y límites y no como algo aislado.

- *Usar en todo momento un lenguaje claro que ayude a la niña y al niño a construir su pensamiento y capacidad de entender la realidad, para crear un ambiente donde el lenguaje sea el gran protagonista, mejorando su expresión y comprensión verbal.*

El lenguaje forma parte importante en todo el desarrollo del niño principalmente si se trata de comunicarse y de interactuar con los demás, el lenguaje en todas sus formas es el medio de comunicación más primitivo que tiene el hombre y empieza desde el vientre de la madre, de ahí depende que los niños tengan una buena o mala interacción con el mundo que les rodea.

Las personas que conviven han diseñado formas de interactuar y comunicarse con ellas. El niño aprende la lengua o las lenguas que oye en su ambiente. La necesidad de comunicarse es el impulso fundamental que motiva la adquisición de una lengua. A medida que el niño crece, irá necesitando aprender varias formas de lenguaje, a fin de participar más plenamente en la sociedad.(MEECE JUDITH L. 2001, pág,204)

- Considerar al juego, como una herramienta metodológica y organizadora de actividades pedagógicas, se reconoce y se da importancia a la trascendencia que éste tiene para el desarrollo infantil en la adquisición del conocimiento, la afectividad, motricidad, socialización, expresividad e imaginación. El juego, constituye el modo peculiar de interacción de las niñas y los niños consigo mismos, las otras, los otros y el ambiente.

El juego es una poderosa herramienta que si el maestro sabe utilizar, le será de mucho provecho en la enseñanza y transmisión de conocimientos y no solo eso, también facilitaría en cierta medida la interacción y socialización entre y con los niños, ya que a través del juego podemos trabajar hábitos, valores, reglas, normas, establecer límites, así como el enseñarles a convivir con los demás, respetando su turno en los juegos, aprender a perder, controlar sus emociones ante diferentes situaciones, etc.

- Convertir el CENDI en un gran escenario estimulante capaz de facilitar y sugerir múltiples posibilidades de acción, se incluyen para la realización del trabajo todo tipo de recursos y materiales. Conjugar actividades del aula o el centro con el entorno natural para que la niña y el niño lo conozcan, aprendan su cuidado y preservación.

Los docentes debemos de aprovechar cada rincón tanto del salón como del CENDI, así como de todos los recursos y materiales disponibles a la hora de planear nuestras actividades sin límites, siempre y cuando estos no representen un peligro para los niños, el hacer de nuestras actividades diarias algo variable y novedoso, no solo nos ayudará en el aspecto cognitivo del niño sino también en cuanto a la socialización, reflejándose en su comportamiento, estará más relajado y con ánimos de trabajar porque cada día aprenderán algo nuevo en un espacio diferente.

Promover el desarrollo y la reflexión, sobre diversas acciones que favorezcan el auto-cuidado, enmarcadas en una cultura de la salud. Orientar la toma de conciencia de sí mismo, de sus necesidades y la forma de satisfacerlas, esto incluye la relación con los otros y el medio, ayudando así a que valoren las posibilidades personales y los cuidados que se requieren.

Realizar la evaluación, como un proceso de recuperación de experiencias y comprobación de los aprendizajes con carácter flexible, integral, continuo e individual. A través de la evaluación se diferencian los logros educativos y la formación de capacidades que son productos del programa, de los que son resultado del propio desarrollo del niño. El proceso de evaluación se realiza en tres momentos permanentes; el inicial, intermedio y el final. La evaluación se realizará con la intervención de tres figuras básicas: 1) evaluación del personal que convive con los niños; 2) evaluación de un grupo de instituciones o comunidades a través de las actividades de supervisión; y 3) evaluación de sistema por medio de un equipo que integre los distintos resultados en un panorama unitario.

La orientación educativa del CENDI implica favorecer un conjunto de principios normativos que regulan el comportamiento de las niñas, los niños y los adultos, en cualquier momento y situación, así como de los valores, actitudes, normas y conductas comunes a la sociedad, a partir del intercambio cotidiano con base en el respeto, la responsabilidad, la reciprocidad, el diálogo, la confianza, la explicación, la experiencia, la exploración del entorno, la invitación a actuar de acuerdo a lo que se considera correcto y recíproco, y a la participación centrada en la igualdad de oportunidades todos y todas.

1.2.3 ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INICIAL?

Las competencias surgen a partir de la Conferencia Educación para Todos en Jomtien, en ella se dan los primeros pasos para modificar el proceso educativo, a partir del concepto de necesidades básicas de aprendizaje. Ahí se dieron a la tarea de establecer una relación entre estas necesidades y el perfil de competencias que cada niño, niña o joven necesita adquirir en la escuela para desenvolverse con éxito en la sociedad.

Las necesidades básicas de aprendizaje se definieron como los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan los seres humanos para: sobrevivir, desarrollar sus posibilidades, vivir y trabajar dignamente, participar plenamente del desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y seguir aprendiendo, abarcando con esto a dos grandes campos:

1) *Las herramientas esenciales para el aprendizaje; lectura, escritura, expresión oral, cálculo y solución de problemas.*

2) *Los contenidos básicos de aprendizaje; conocimientos, capacidades, valores, actitudes.*

Las competencias se definen de diferentes maneras como: "Construcción de la capacidad de interiorizar y utilizar adecuadamente los sistemas simbólicos culturales". (Bautista Quinto Borghi. 1999 pág. 101)

"Procesos exigidos por la sociedad a la escuela para que las personas puedan integrarse a su paradigma global". (Mejía Marco Raúl., septiembre 1999. pág. 3)

"Macro-habilidades que integran tres tipos de aprendizaje: conceptual, procedimental y actitudinal, se desarrollan a través de un constante ejercicio individual y colectivo". (Pinto Cueto Luisa, septiembre 1996. p 46.)

"Capacidad de actuar con eficiencia y eficacia en relación a sí mismo y al medio natural y social". (Pinto Cueto Luisa, septiembre 1996. pág. 46.)

"Función, proceso, habilidad, comportamiento, actitud, etc., que se considera deseable que desarrolle el alumno". (De Denies E. Cristina B. pág. 61)

Por lo tanto vemos, que las Competencias surgen luego de identificar las necesidades de aprendizaje que a su vez se originan de las demandas sociales, individuales e institucionales. Su adquisición por parte de las y los sujetos de la educación es de vital importancia, pues son la base de conocimientos y actitudes que harán realidad los perfiles del modelo de hombre, mujer y sociedad al que apuntan las finalidades de la educación básica.

Las competencias están basadas en los cuatro aprendizajes, planteados en 1996 por la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO y son:

1.- Aprender a Conocer

2.- Aprender a Hacer

3.- Aprender a Vivir Juntos

4.- Aprender a Ser

Por lo tanto se puede decir que las personas desarrollan competencias cuando poseen: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que pueden ser utilizados en cualquier circunstancia y ámbito en el que se desenvuelven cotidianamente, solucionando problemas y enfrentando desafíos que se le presenten en su entorno social y ambiental.

Dentro de la educación inicial se pretende que las niñas y los niños sean capaces de indagar, observar, analizar el conocimiento y ponerlo en práctica en su vida cotidiana. Las y los docentes deben disponer de los medios para propiciar la construcción de estos aprendizajes y que no permitan únicamente ejecutarlos sino reflexionar acerca de ellos.

Preparar a las niñas y los niños para vivir en una sociedad determinada, dotar a cada cual de herramientas y puntos de referencia intelectuales permanentes que les permitan comprender el mundo que los rodea, y comportarse como un elemento responsable y justo, tomando en cuenta que como personas todas y todos somos distintos, tenemos diferentes y muy variadas capacidades y habilidades para afrontar obstáculos no previstos. Las habilidades pueden desarrollarse a partir de contenidos que faciliten aquello en que los niños y las niñas se interesen de manera especial. Lo que se necesita es lograr que las niñas y los niños aprendan a desarrollar competencias que les faciliten:

- o *La formación para la convivencia social (aprender a vivir con los demás).*

- o *El desarrollo del lenguaje como herramienta del pensamiento (aprender a hacer).*
- o *La construcción de la identidad personal: autoestima y auto cuidado (aprender a ser).*
- o *La conformación del pensamiento científico (aprender a conocer).* (Competencias de las niñas y los niños en Educación Inicial, SEP, pág, 18)

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INICIAL

En el Programa de Educación Inicial, las competencias vienen siendo las necesidades o habilidades detectadas en los niños las cuales a su vez se van a desarrollar y enriquecer mediante las estrategias didácticas planeadas, con base en las áreas, temas, contenidos y ejes del mismo programa.

Dentro del marco curricular del Programa de Educación Inicial (PEI), encontramos las tres áreas básicas de desarrollo: Personal, Social y Ambiental, éstas constituyen dentro del programa de Competencias los grandes campos formativos que orientan el quehacer educativo. Con sus propósitos, se busca desarrollar hábitos, capacidades, habilidades, conocimientos, normas, valores y actitudes, enriqueciendo las posibilidades de estimulación desde el nacimiento, involucrando a los distintos agentes educativos.

Cada una de estas áreas van a tener una función u objetivo específico dentro de las Competencias en Educación Inicial, es decir; se enfocan hacia el logro del ser, favoreciendo el desarrollo del lenguaje como herramienta del pensamiento, el encuentro consigo mismo, como cimiento de las relaciones con los demás, el reconocimiento de las partes del cuerpo, de las emociones propias y de las otras y otros; también se destacan otros aspectos de cada individuo como: la memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y vida interior.

Se ofrecen las bases para la convivencia social, la igualdad, la fraternidad, la dignidad, el reconocimiento de derechos universales y de valores compartidos; en muchas ocasiones la formulación de objetivos y proyectos comunes se ven coartados por la intolerancia, el conflicto, el dogmatismo, la ilegalidad o la injusticia que la propia sociedad genera.

Desde su nacimiento las y los pequeños crecen, interactúan, asimilan y reproducen una forma particular de vida y un tipo singular de relaciones que se matizan según el origen étnico de cada pueblo o nacionalidad.

En el área social se conjuga el ser, se condiciona el hacer, se favorece la participación y la cooperación con los demás en todas las actividades humanas, encontramos aquí una doble vía de desarrollo, la individual y la colectiva.

Las niñas y los niños aprenden que existe diversidad en la especie humana, a la vez que toman conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, así la familia y la escuela facilitan el descubrimiento del ser para que entonces niñas y niños tengan la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones que son a su vez las que cada individuo ha construido por influencia del otro.

El adulto juega un papel primordial en relación a la adquisición y desarrollo de las competencias, ya que a través de su actuar cotidiano se favorece u obstaculiza el proceso de desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, en los niños.

De ahí que es tan importante la actitud que el adulto tenga al acercarse a los niños, se requiere que sea con cordialidad, respeto y calidez, para que los pequeños sientan seguridad y confianza al relacionarse con los demás. La comunicación que se establezca entre adultos, y niños permitirá que, tengan confianza al expresar sus sentimientos, emociones, acuerdos, desacuerdos, a través de palabras, expresiones faciales y corporales, lo que favorecerá el proceso constructivo llamado aprendizaje.

De esta forma los adultos animarán y favorecerán la expresión, la indagación, la modificación de ciertos patrones de comportamiento, disciplina y sociabilización o bien, los inhibirán cuando no utilicen el diálogo como herramienta fundamental de interacción con los niños.

Si la situación está bien estructurada, el adulto asume un segundo plano de intervención; es decir, permite que los niños desarrollen sus opciones de aprendizaje, y por el contrario, si se presenta alguna dificultad o conflicto, podrá intervenir, dinamizar o sugerir alguna vía de solución.

En esta interacción o intervención en el proceso educativo de los niños, no son sólo ellos quienes aprenden, sino también los adultos, porque al promover situaciones de aprendizaje en los pequeños, los adultos inician junto con ellos un proceso de descubrimiento, indagación, búsqueda de explicaciones y alternativas para promover otras estrategias didácticas para que amplíen sus relaciones y vivencias educativas. (COMPETENCIAS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL, SEP, pág.27)

Vygotsky en su teoría menciona que las habilidades mentales más elementales de los niños como: la percepción, atención y memoria, se convierten en funciones elementales superiores gracias a la interacción con adultos y compañeros más conocedores, teniendo los adultos la responsabilidad de transmitir todos sus conocimientos a los más jóvenes estimulando así su desarrollo intelectual. (Meece Judith L. 2001, pág, 127)

Por otro lado tenemos a Bruner, quien también hace mención de la participación de los adultos dentro del proceso de aprendizaje de los niños a través del término de “andamiaje”, el cual a veces se traduce en la ayuda verbal o física brindada por el adulto, juntos adulto y niño van construyendo el conocimiento del mundo en el que vive, el adulto no da las respuestas, sino que le ayuda a reflexionar planteándole preguntas, conectando la nueva información con experiencias y conocimientos previos de los niños, proporcionándoles también una retroalimentación. (Meece Judith L. 2001, pág, 101, 135)

Como forma de evaluar los avances o retrocesos dentro de las competencias, es necesario dar seguimiento de lo que ocurre con los niños en diferentes circunstancias, de qué manera se van incorporando los aprendizajes, cómo interactúan entre sí, así como con los elementos físicos, naturales y sociales de su alrededor. Por lo tanto el modelo de evaluación que se de una auto-evaluación y permanente.

Dentro del programa de competencias en educación Inicial, no hay un cuadro en donde se nos especifique las competencias y campos formativos a desarrollar en los niños, como lo veremos a continuación en el Programa de Educación Preescolar.

1.3 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN PREESCOLAR?

Recordemos que los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

Los avances de las investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana edad e igualmente confirman su gran potencialidad de aprendizaje.

Actualmente se puede sostener que existe una perspectiva más optimista sobre lo que típicamente los niños saben y sobre lo que pueden aprender entre los tres y cinco años 11 meses, y aún en las edades más tempranas, siempre y cuando participen en experiencias educativas interesantes que representen retos a sus concepciones y a sus capacidades de acción en situaciones diversas.

La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales, facilitándoles a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

La educación preescolar es un lugar o un espacio en donde los pequeños pueden convivir con sus pares y con adultos y participando en actividades de comunicación más ricas y variadas que los del

ámbito familiar; esas experiencias contribuyen al desarrollo de la autonomía y la socialización de los pequeños.

Además de esto, la educación preescolar es una valiosa oportunidad para desarrollar las capacidades del pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales.

De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social.

La importancia de la educación preescolar ha ido en aumento, no sólo en México sino en otros países del mundo, también por razones de orden social, los cambios sociales y económicos, así como los cambios culturales hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educación de los pequeños.

La apertura a la educación preescolar ocurrida en las tres últimas décadas del siglo XX, implicó un cambio de suma importancia, que consistió en la diversificación de la población atendida; a este servicio educativo tuvieron acceso niños de muy diversas clases sociales, particularmente de sectores de población rural e indígena y urbana marginada.

La atención de niños procedentes de familias pobres, con padres que tiene escasa o nula escolaridad y con las tradiciones y prácticas de crianza distintas a las de familias de sectores medios, implica un conjunto de retos pedagógicos para las prácticas educativas.

Por lo tanto es necesario que se de una educación preescolar de calidad, mejorando la atención de la diversidad, considerando las características de los niños, su carácter individual, así como de las características que se derivan de los ambientes familiares y sociales en que se desenvuelven, las diferencias culturales, y la pertenencia étnica.

La educación preescolar desempeña una función de primera importancia en el aprendizaje y el desarrollo de todos los niños; sin embargo es más importante para quienes viven en situaciones de pobreza y sobre todo para quienes por razones de sobre vivencia familiar o por factores culturales tiene escasas oportunidades de atención y de relación con sus padres.

La educación preescolar tiene la capacidad para sortear los obstáculos ya que puede prevenir el riesgo del fracaso escolar y social, al integrar en sus aulas a niños con necesidades educativas especiales, quienes carecen muy frecuentemente de un ambiente seguro y estimulante para su desarrollo y aprendizaje.

La educación preescolar cumple así una acción democratizadora como espacio educativo en el que todos los niños sin importar su origen y condiciones sociales y culturales tiene oportunidades de aprendizaje que les permiten desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR , SEP, pág,15).

Por lo tanto los propósitos educativos deben concentrarse en el desarrollo de las competencias intelectuales, en la capacidad de aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes, que permitan avanzar en la igualdad social y en el desarrollo humano.

La educación preescolar, como primera etapa y fundamento de la educación básica, debe prepararlos para afrontar los desafíos del futuro es una obligación de toda la educación.

La obligatoriedad en la educación ha ido en aumento, según la evolución histórica del país. En noviembre del 2002 se publicó la reforma a los artículos 3° y 31° de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; por lo tanto la educación básica ahora es de de 12 grados de escolaridad. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR , SEP, pág,17).

La reforma constitucional del 2002 permitió superar problemas legales que existían sobre la educación preescolar, algunas de esas implicaciones son:

- o *Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.*
- o *La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.*
- o *Que para el ingreso a la educación primaria será requisito haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.*
- o *La obligación de los particulares que imparten educación preescolar, para obtener la autorización de impartir dicho servicio.*

1.3.1 ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (PEP 2004)?

Se crea el programa PEP 2004, con la finalidad de que se establezcan propósitos fundamentales y comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural y regional, y cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país.

El programa tiene carácter nacional y de acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de aplicación general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de carácter público o privado. Tanto su orientación general como sus componentes específicos permiten que en la práctica educativa se promueva el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

El programa reconoce a la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito tanto el Jardín de Niños como el CENDI deben garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales, culturales y cognitivas.

En consecuencia de que no existen patrones establecidos con respecto al momento en que un niño alcanzará los propósitos o desarrollará los procesos que conducen a su logro, se ha considerado conveniente establecer propósitos fundamentales para los tres grados.

Tomando en cuenta los propósitos de cada grado se diseñarán actividades con niveles distintos de dificultad en las que habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje.

La estructura curricular del Programa de Educación Preescolar está organizado a partir de competencias, a diferencia de los programas anteriores, que establecen temas generales como contenidos educativos en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, este programa por el contrario está centrado en las competencias de los propios niños. (Ver Anexo N° 5)

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se convierta en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias, conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven: y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

El programa tiene un carácter abierto y flexible; ello significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las actividades didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Igualmente, tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, escenario, etc) y de seleccionar

los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. De esta manera, los contenidos que se aborden serán relevantes y pertinentes en los contextos culturales y lingüísticos de los niños.

Los propósitos fundamentales son la base para la definición de las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar, por lo tanto la organización del programa se da, una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos:

- *Pensamiento matemático.*
- *Exploración y conocimiento del mundo.*
- *Expresión y apreciación artística*
- *Desarrollo físico y salud.*
- *Desarrollo personal y social.*
- *Lenguaje y comunicación.*

Dichos propósitos definen, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños, a la vez son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa; se favorecen mediante las actividades cotidianas, como guía para el trabajo pedagógico, la forma en que se presentan permite identificar la relación directa que tiene con las competencias de cada campo formativo; con estos propósitos se espera que los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Los propósitos serán de gran ayuda para los docentes, en la integración y socialización entre los niños de una manera más fácil y espontánea, fortaleciendo y estimulando un sentido positivo de sí mismos, la expresión de sus sentimientos; que actúen con iniciativa y autonomía, a regular y controlar sus emociones; así como el darse cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración con los demás.

A través de la capacidad que el maestro estimule en el niño para poder socializarse con los demás este será capaz no solo de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades sino que aprenderá a ser tolerante a la frustración, es decir que será capaz de reflexionar y asimilar cuando no gana en algún juego o no es el primero en todo, logrando con esto que el niño trabaje y se apoye en colaboración con otros compañeros, se dará cuenta de que por medio del diálogo se pueden resolver conflictos, aprenderá, reconocerá y respetará las reglas de convivencia que se establezcan en el aula, escuela, casa y comunidad en general.

Otro de los propósitos es que los niños sepan expresar de manera verbal lo que piensan y sienten, lo que les gusta y disgusta, estimulando su confianza para con ellos mismos y con los demás, que mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario, y que de igual manera que comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura. Los niños pueden desarrollar una gran sensibilidad, imaginación, creatividad e iniciativa, para expresar lenguajes artísticos, como el poder apreciar diferentes tipos de manifestaciones artísticas y culturales.

Que los niños sean capaces de desarrollar estrategias mediante el juego, que le ayuden a través de la reflexión a resolver cualquier tipo de problema o conflicto, ya sea en su vida personal o de tipo académico.

La educación como tal no empieza en la escuela sino en la casa por lo tanto uno de los propósitos del programa es fortalecer, estimular y reforzar, la educación que los niños ya traen de casa como lo son: los hábitos, las reglas, normas, valores, las costumbres y tradiciones, diferentes formas de ser y vivir; compartiendo experiencias de su vida familiar aproximándose al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información; logrando con todo esto que los niños conozcan y se apropien de los principios necesarios para poder vivir en comunidad, respetando los derechos de los demás, siendo justos y tolerantes, reconociendo y apreciando la diversidad de género, lengua, cultura y etnia.

Una vez que los niños conozcan mejor su cuerpo, podrán comunicarse mediante diferentes tipos de expresión corporal, mejorando y corrigiendo con ello, no solo su coordinación motriz, y control

postural en actividades de juego libre y organizado, sino que les servirá para poder manifestar cualquier estado de ánimo o emoción, alguna situación agradable o desagradable que este viviendo dentro de casa, también con la expresión corporal podrán comprender de mejor manera los cambios que su cuerpo irá experimentando durante su crecimiento, siendo muy importante que aprendan a cuidar su cuerpo e integridad física así como la de los demás compañeros, previniendo riesgos y accidentes, dentro y fuera de la escuela.

El programa también esta compuesto por tres principios fundamentales que dan sustento al trabajo educativo y cotidiano con los niños, dichos principios tienen las siguientes finalidades:

a) Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

b) Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo de la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica docente. (Programa de Educación Preescolar, SEP, 2004, p. 31)

El primer principio pedagógico hace mención de las características infantiles y de los procesos de aprendizaje, señalando que los niños no llegan completamente en blanco sino que ya traen conocimientos previos, que nos servirán para el proceso de la enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta la interacción con los padres, la maestra forma parte fundamental por mantener el deseo de conocer y aprender en los niños, mediante diferentes tipos de estrategias en donde el juego será una herramienta pedagógica muy importante en el desarrollo y aprendizaje de los niños.

El segundo principio habla de la diversidad y equidad dentro de la escuela, ofreciéndoles a todos los niños los mismos derechos y oportunidades sin importar su situación socio-económica y cultural, se trabajará de manera conjunta, padres, maestros, alumnos, escuela, para integrar a niños con necesidades educativas especiales, propiciando la igualdad de derechos entre niños y niñas.

El tercer principio trata sobre la intervención educativa, es decir que debe de prevalecer en la escuela y en el aula un ambiente agradable en donde el niño se sienta en confianza y seguro, las actividades planeadas deben de ser flexibles, tomando en cuenta las competencias a favorecer en los niños, así como de los propósitos fundamentales.

Las educadoras desempeñan un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que les permitan a los niños una participación plena en la vida social.

El hecho de compartir determinados principios, asumirlos en el actuar pedagógico y comprometerse con ellos, favorece mejores condiciones para el intercambio de información y de coordinación entre los maestros y fortalece las formas de trabajo concertadas que dan origen a un verdadero trabajo de gestión escolar. (Ver Anexo N°6)

LAS COMPETENCIAS Y LOS CAMPOS FORMATIVOS

Las competencias se agrupan en campos formativos, siendo necesario tomar en cuenta los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, que tienen un carácter integral y dinámico y tiene como base la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales).

Al participar en experiencias educativas los niños ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí.

En general los aprendizajes de los niños abarcan simultáneamente distintos campos del desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico.

Es preciso insistir en que las competencias planteadas en cada uno de los campos formativos se irán

favoreciendo en los pequeños durante los tres grados de educación preescolar. Ello significa que, como inicio de la experiencia escolar, los niños más pequeños requieren de un trabajo pedagógico más flexible y dinámico con actividades variadas en las que el juego y la comunicación deben ser las actividades conductoras, pues propician el desarrollo cognitivo, emocional y social.

En virtud de la vitalidad que los caracteriza entre más pequeños son, los niños preescolares, requieren estar en constante movimiento. En el conjunto de los campos formativos, y en relación con las competencias esperadas, la educadora podrá tomar decisiones sobre el tipo de actividades que propondrá a sus alumnos, a fin de que avancen progresivamente en su proceso de integración a la comunidad escolar y en el desarrollo de sus competencias.

Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos. Cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover en los niños.

El agrupamiento de competencias en campos formativos facilita la identificación de intenciones educativas y claras, evitando así la ambigüedad e imprecisión, que en ocasiones se intenta justificar aludiendo al carácter integral del aprendizaje y del desarrollo infantil.

Por otra parte los campos formativos permiten identificar las implicaciones de las actividades y experiencias en las que participen los pequeños; es decir, en qué aspectos del desarrollo y aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etc), pero no son materias o asignaturas, que deban ser tratadas siempre en forma separada.

A continuación mencionaremos algunos de los campos formativos y los aspectos en los que se organizan y que implican actividades relacionadas con la socialización como base para una buena disciplina interna, tanto dentro como fuera de la escuela.

El primer campo formativo es el del Desarrollo Personal y Social, aspectos en los que se organiza: Identidad Personal, Autonomía y Relaciones Interpersonales; este campo habla sobre la capacidad que tiene el niño para construir el conocimiento de sí mismo y de los demás, de poder identificarse como una persona única que tiene emociones y sentimientos, que tiene su propia forma de ver la vida y el mundo que le rodea, pero todo esto se puede ver influido por los contextos en los que se desarrolla el niño, dentro de esa construcción de su identidad involucra la formación del auto-concepto y la autonomía, conoce y aprende que hay otras personas que al igual que él también tiene emociones, sentimientos y puntos de vista diferentes a los de él, en la medida en que se van fortaleciendo las relaciones interpersonales, el niño va fortaleciendo el control y la regulación de sus emociones, de sus impulsos y estados de ánimo, se empieza a dar cuenta que existen normas de comportamiento individual, de convivencia social, las cuales pueden ser influenciadas por el contexto en el que se desenvuelve el niño; en cuanto al ámbito educativo la socialización en educación preescolar significa el niño debe de iniciarse en dos rasgos nuevos uno en su papel como alumno y el otro como miembro de un grupo de pares que tiene estatus equivalentes, pero que son diferentes entre sí, el papel que juega la maestra dentro de este campo formativo es muy importante ya que debe de crear un ambiente de cordialidad y adecuado para favorecer la convivencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzando o en su defecto enseñando hábitos, reglas y normas, estableciendo límites, fomentando valores dentro y fuera del salón, entre los niños, involucrando de igual manera a los padres de familia.

Muchas veces no nos damos cuenta que los problemas de aprendizaje o de comportamiento en los niños se debe a una mala socialización o a problemas de tipo afectivo, a una baja autoestima, a un auto-concepto de sí mismo mal formado, y empezamos a etiquetar a ese niño como el problemático o conflictivo del salón por eso es muy importante tener muy en cuenta este campo formativo y trabajar sus competencias de una manera correcta.

El segundo campo formativo es el del Lenguaje y Comunicación, aspectos en los que se organiza: Lenguaje oral y escrito; no cabe duda que el lenguaje es el medio de comunicación por excelencia, además de ser una herramienta fundamental para integrarse a la sociedad y a cualquier cultura. “El lenguaje se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros, para dar y obtener información diversa, para tratar de convencer a otros.” (PROGRAMA DE

EDUCACIÓN PREESCOLAR, SEP, pág. 57) La maestra debe enseñarle a los niños que el lenguaje es una herramienta muy útil para poder resolver cualquier conflicto o problema, sin tener que recurrir a la violencia, ya que a través del lenguaje ya sea escrito o verbal podemos expresar diferentes emociones y estados de ánimo, ideas y pensamientos, por medio del lenguaje también podemos comunicar los conocimientos que tenemos sobre diferentes cosas, aprenden a escuchar y a interactuar con otras personas ya sean adultos o con otros niños, comparten con el grupo sus experiencias buenas o malas, utilizando estas mismas como ejemplo para otros niños, es decir la maestra puede retomar alguna experiencia vivida por otro niño en relación a la consecuencia de su mal comportamiento y de esa manera hacerle ver al niño que puede pasarle lo mismo si continua con el mismo comportamiento; también el lenguaje nos ayuda a satisfacer las necesidades tanto personales como sociales.

Otro campo formativo es el de Exploración y Conocimiento del Mundo, aspectos en los que se organiza: Mundo Natural, Cultura y Vida Social; los niños a través del carácter reflexivo y mediante sus propias experiencias podrán conocer y aprender sobre el mundo natural y social en el que viven, empieza a reconocer los papeles que desempeñan los miembros de su familia y comunidad, los rasgos y normas de convivencia que caracterizan sus formas de vida, sus costumbres y tradiciones, a través de las actividades que se hacen con regularidad; mediante la observación los niños se van dando cuenta que hay aspectos o rasgos comunes y diferentes entre las diversas culturas, comparan las costumbres y tradiciones, la forma de hablar y de vivir de ellos y las de sus compañeros, aquí es donde la maestra debe de aprovechar para enseñarle al niño a que debe de respetar y aceptar a los demás tal y como son a no hacer distinción de ningún tipo, incluso con los compañeros que tienen problemas para relacionarse y socializar con los demás por su comportamiento, es importante que conozcan el trabajo de los demás para que aprendan a valorarlo y apreciarlo, por ejemplo el trabajo que realizan los compañeros de intendencia para mantener limpia la escuela, la comida que nos hace mamá, etc, favoreciendo con todo esto los valores para una buena convivencia social.

El campo formativo de Expresión y Apreciación Artística, aspectos en que está organizado: Expresión y Apreciación musical, Expresión corporal y Apreciación de la danza, Expresión y Apreciación plástica, Expresión dramática y Apreciación teatral; este campo es muy rico y muy vasto para el desarrollo de múltiples capacidades en los niños, la maestra debe de aprovechar los aspectos que aquí se manejan al momento de planear sus actividades, ya que se pretende potenciar la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, el gusto estético y la creatividad, así como la capacidad de interpretar y apreciar diferentes producciones artísticas, a través de la expresión artística el niño expresa, comunica y aprende a controlar sus emociones, pensamientos, necesidades, y sentimientos, al igual que los diferentes estados de ánimo, utilizando para ello la música, la pintura, las artes plásticas, el lenguaje oral y corporal, pueden expresar y manejar sentimientos negativos y de gozo mediante una acción positiva; por medio de la expresión artística los niños, que hay otros puntos de vista y de manifestaciones a parte de las suyas, valorando de esa manera la diversidad, desarrollando así la idea de que con el arte se pueden conocer y transmitir otras culturas, también es cierto que la utilización de las diferentes manifestaciones artísticas con fines terapéuticos son de gran ayuda para niños no solo con capacidades diferentes sino también con problemas de aprendizaje, comportamiento, hiperactividad o déficit de atención.

Una vez vistos los campos formativos pasamos a la evaluación del aprendizaje dentro del Programa de Educación Preescolar, el cual es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo en los tres grados de preescolar; esta valoración se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.*
- Identificar, los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su permanencia o su modificación.*

- *Mejorar con base en los datos anteriores- la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.*
(PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004, SEP, pág.131)

La evaluación permite a la maestra modificar aspectos tanto de su práctica docente como del trabajo con los niños, es decir ver que de lo planeado esta funcionando y que no, si tiene que cambiar o modificar su actitud para con los niños o quizá hasta el acomodo del mobiliario.

Dentro de la Educación Preescolar como de la Educación Inicial, no se evalúa al niño con una boleta que promedie su aprendizaje, la evaluación es cualitativa, se ven los logros y avances que el niño tuvo en su desarrollo integral, en cada uno de los diferentes grados escolares; para dicha evaluación es muy importante la observación y anotación en el diario de la maestra de dichas observaciones, así como de las elaboradas por la pedagoga y psicóloga del CENDI o Jardín Infantil; también son de mucha ayuda las observaciones hechas por las personas ajenas al salón, así como de la propia auto-evaluación de los mismos niños.

La evaluación no solo es para ver los logros y avances de los niños, sino también es para evaluar el trabajo de la maestra como menciona con anterioridad, se trata de reflexionar sobre si se lograron los propósitos y objetivos fijados desde el inicio del ciclo escolar y al igual que con los niños también es importante tomar en cuenta las observaciones y opiniones de los demás así como de una auto-evaluación.

1.3.2 ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR?

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño, situaciones y contextos diversos. (IGLESIAS IGLESIAS ROSA Ma., 2005, p 3.)

Las competencias no se adquieren de manera definitiva; se van ampliando y enriqueciendo en función de la experiencia, de los retos a los que se enfrenta cotidianamente y de los problemas que logra resolver dentro de los distintos contextos en los que se desenvuelve, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal para la vida futura.

Dentro del trabajo por competencias la educadora debe buscar estrategias didácticas que impliquen desafíos y aprendizajes significativos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro, para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

Dentro del programa de educación preescolar las competencias cumplen varias funciones en el desarrollo del proceso educativo: como el ofrecer opciones para diseñar o seleccionar, estrategias o actividades, que les sean atractivas, significativas e interesantes para los niños; cada campo formativo ofrece una gama amplia de aprendizajes que los niños pueden lograr con ayuda de las maestras; además de que por sus características las competencias dan la pauta para una guía en la observación de los logros y avances en el desarrollo de los niños.

Con anterioridad hicimos mención de los campos formativos y de sus aspectos, ahora haremos mención a grandes rasgo de sus respectivas competencias las cuales están basadas en los aspectos en los que se encuentran organizados.

Desde mi punto de vista siento que el campo formativo central de este programa con todo y sus competencias es el del Desarrollo personal y social, ya que abarca la esencia del niño como persona como un ser humano que siente y que piensa y que no es solo una maquina a la que se le programa para aprender, responder y ya; pues mediante las competencias el niño reconoce, adquiere, desarrolla, comprende, acepta, aprende, e interioriza, que los demás al igual que él también tienen necesidades, cualidades, sentimientos y puntos de vista, culturas, creencias y tradiciones diferentes a las suyas, que hay criterios, reglas, normas de relación y comportamiento basadas en la equidad, el respeto y apoyo mutuo, reconoce la importancia de la amistad el ser honestos consigo mismo y con los demás, va adquiriendo una mayor autonomía.

Dentro del campo de Lenguaje y Comunicación encontramos las siguientes competencias: el niño comunica y expresa, ya sea de manera gráfica o verbal, sus ideas, estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias, utiliza el lenguaje para regular su comportamiento en distintos tipos de interacción con los demás, obtiene y comparte información, aprecia las diferentes formas de expresión artística así como de las diversas lenguas que existen en la cultura.

Las competencias en el campo formativo de Exploración y Conocimiento del mundo son que el niño establezca, distinga y explique, situaciones del pasado con el presente, así como de algunas características propias, en relación con su familia, su comunidad y la cultura, reconoce y comprende que entre los seres humanos hay diferencias, pero que aún así todos tenemos la capacidad de participar y convivir en armonía para mejorar nuestra vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

El campo formativo de Expresión y Apreciación artística tiene como competencias que el niño: comunica, expresa, y comparte las diferentes sensaciones y emociones que siente cuando escucha música, usando para ello diferentes medios como lo son las representaciones plásticas con sus diferentes técnicas, la danza, el teatro; puede explicar lo que siente al contemplar o presenciar alguna obra ya sea pictórica, arquitectónica, danzística, etc, utiliza el juego como herramienta para poder representar situaciones irreales o reales que le ocurran a él o a alguien más, durante las expresiones dramáticas.

1.4 -¿Cuáles son las competencias para los docentes?

Ya hemos visto la historia y creación de los CENDIS, así como de los diversos programas de educación que hay en dichas instituciones, para brindarles a los niños un mejor desarrollo de sus competencias o habilidades, así como de su crecimiento y madurez ante la sociedad en la que se desenvuelve; pero qué hay de los maestros, qué pasa con el desarrollo de sus propias competencias, de sus habilidades y conocimientos.

Es muy importante que el docente se prepare, se actualice, que reflexione sobre la profesión de ser maestro de ser un docente en toda la extensión de la palabra y para esto autores como Perrenoud(2004, p.14) han elaborado una serie de competencias a desarrollar y estimular en los docentes, que les permitan a su vez adquirir conocimientos y habilidades para poder enfrentarse a diversas situaciones tanto con el trabajo que desempeña con los alumnos como con los otros compañeros docentes. (Ver Anexo N° 7)

Una competencia en cierta medida representa tres elementos complementarios: 1)los tipos de situaciones de las que da un cierto control, 2)los recursos que moviliza, conocimientos teóricos y metodológicos, actitudes, habilidades y competencias más específicas, esquemas motores, esquemas de percepción, evaluación, anticipación y decisión, 3)la naturaleza de los esquemas del pensamiento que permiten la solicitud, la movilización y la orquestación de los recursos pertinentes, en situación compleja y en tiempo real.

El desarrollo de diversas competencias y de sus diferentes campos formativos por así llamarlos, capacitarán al docente para que pueda combinar y relacionar la práctica con la teoría, de acuerdo a las diferentes situaciones que este viviendo y a lo que él necesite en ese momento, teniendo en cuenta los contenidos, los objetivos fijados y las obligaciones obtenidas con él mismo y con los alumnos.

El desarrollo de las competencias docentes son una ventana para darnos cuenta de la profesión como tal y de su evaluación, que las prácticas y la profesión pueden conjuntarse y tomar solo las competencias que se requieran para ciertas necesidades, o que también suelen ser una buena herramienta para modernizar y democratizar el sistema educativo. (PERRENOUD PHILIPPE,2004, p.11.)

Los docentes al ir desarrollando y fortaleciendo sus propias competencias podrán favorecer la interacción y la socialización entre sus alumnos creando así un ambiente de más cordialidad y confianza.

Se han tomado siete competencias como referencia para que los maestros puedan trabajar de forma continua tanto con los niños como con sus compañeros de trabajo.

Dichas competencias nos hablan de que el docente debe de tomar en cuenta todas las situaciones didácticas como el juego y los diferentes materiales existentes para tal fin, los cuales le serán de gran

ayuda para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera ordenada y controlada.

Al organizar e integrar a todos los niños mediante actividades que les resulten significativas no solo llamará su atención y obtendrá un mejor control de grupo sino que favorecerá la socialización entre ellos mismos; también el desarrollar la cooperación entre los alumnos será de gran ayuda, por ejemplo intercalando a niños más avanzados y que pronto terminan con sus tareas con los menos avanzados promoviendo de esta manera la enseñanza mutua.

El aprender a trabajar en equipo es otra competencia que los docentes deben de desarrollar para poder afrontar y resolver crisis, problemas o conflictos de cualquier índole que puedan surgir con las demás personas.

Los docentes debemos de afrontar diversas situaciones de carácter ético; se dice por ahí que se enseña o se predica con el ejemplo, la actitud o postura que tiene una maestra tanto en la escuela como en el salón de clase debe de ser misma en cualquier otro lado, sino entonces no habrá coherencia entre lo que dice y enseña con lo que realmente hace; como se puede pretender fomentar valores, establecer reglas y normas, desarrollar sentimientos de solidaridad, justicia y responsabilidad en los niños, si nosotros carecemos de ellos.

También es muy importante estar en una continua formación y capacitación, actualizando nuestras ideas y conocimientos en la enseñanza y en el aprendizaje, puesto que el sistema educativo esta en una constante renovación, así como del uso y manejo de nuevos materiales y recursos didácticos, incluyendo las nuevas tecnologías como lo son los instrumentos multimedia; tanto los tiempos como los niños no son iguales que a los de hace unos años atrás, por eso es importante estar en una constante y continua preparación.

2.- EL CENDI DEL CINVESTAV UN ESTUDIO DE CASO

2.1.- LA CREACIÓN DE UN NUEVO CENDI

Hasta este momento hemos hablado de los CENDIS de forma general, de su organización tanto estructural como curricular, pero ahora hablaremos de uno en particular es el CENDI del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV).

HISTORIA DEL CENDI DEL CINVESTAV-IPN

El CENDI del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (CINVESTAV), se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de este mismo.

La zona o lugar donde se fundó dicho centro está en San Pedro Zacatenco, que quiere decir: “lugar de zacate seco” y Santa María Ticomán, perteneciente a la delegación Gustavo A. Madero; toda esta zona fue utilizada para la construcción de la Unidad Profesional del Politécnico, la cual está dividida en tres zonas básicas: la deportiva, la de investigación tecnológica y científica, y la de enseñanza profesional, en esta última hace 45 años se fundó el CINVESTAV, convirtiéndose en una de las instituciones académicas más importantes de México, esta es la matriz sede, ya que cuenta con 5 unidades foráneas en los estados de: Querétaro, Mérida, Saltillo, Guadalajara, Irapuato y la sede Sur, que se encuentra hacia el sur de la ciudad de México. (QUINTANILLA SUSANA, 2002, pp.99-102).

San Pedro Zacatenco se urbanizo rápidamente ya que debido al transporte que hay, metro Terminal Indios Verdes, y colectivos, es fácil trasladarse a lugares como: el centro de la ciudad, la Zona Rosa o el Estado de México, pues se encuentran cerca avenidas importantes como: Ticomán, la cual nos lleva al Reclusorio Norte o al famoso cerro del Chiquihuite, del náhuatl Chiquihuitl y que quiere decir: “cesto de tiras de carrizo o de bejuco entretejidas”, la avenida IPN, Montevideo, Vallejo, e Insurgentes Norte, aparte de ser una zona escolar es también una zona de centros comerciales, los que destacan; Plaza Lindavista, Torres Lindavista, el Bazar Lindavista, al igual que lugares culturales importantes como; el foro cultural el Queso, el Planetario Luís Enrique Herros, ambos pertenecientes al IPN, es una zona algo cara en cuanto a la vivienda, pues por la cercanía con las escuelas superiores del IPN y al propio CINVESTAV, muchos buscan casa, terreno o departamento por ahí, lo cual hace que estos se coticen a precios elevados, lo mismo pasa con los productos que se venden en los diferentes tianguis que se ponen por la zona.

Se puede decir que es una zona tranquila, bastante urbanizada, que cuenta con todos los recursos necesarios, de luz, agua drenaje, alcantarillado, teléfono, transporte, centros comerciales, escuelas, etc.

El Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) se encarga de la investigación y producción científica y tecnológica, así como de la formación de doctores y maestros en ciencias en nuestro país; cuenta con aproximadamente 70 o 72 departamentos, como: Matemáticas, Física, Biología Celular, Química, Farmacología, Toxicología, Investigaciones Educativas, Educación Continua, Talleres, Intendencia, Jardinería, por mencionar algunos, también cuenta con dos bibliotecas, dos auditorios cerrados y uno al aire libre, un Bioterio, lugar en donde preparan a todos los animales que solicitan los laboratorios.

El centro es reconocido en el extranjero, debido a sus múltiples investigaciones, lo cual promueve intercambios de doctores o estudiantes de otros países tales como: Japón, Francia, Rusia, Estados Unidos, Alemania, entre otros.

Debido a las necesidades del centro; pero principalmente a la de las madres y los padres trabajadores en general se crea el departamento de Jardín Infantil en el año de 1980, prestando así su servicio a niños desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses, (Ver Anexo 3) en su mayoría son hijos únicos o los más pequeños de su casa, de padres ya grandes o madres solteras; son hijos de doctores y estudiantes de maestrías, doctorados y diplomados, en investigaciones de ciencia y tecnología, tanto nacionales como extranjeros que radican en nuestro país, empleados de confianza y sindicalizados como: secretarías, técnicos, auxiliares en general, personal de intendencia y jardinería, con diferentes niveles de estudio, pues hay quienes no terminaron sus estudios básicos

como la primaria o secundaria, con distintas formas de pensar, de costumbres y tradiciones diversas, de posiciones económicas diferentes, que van desde la clase media, media-alta y alta, se puede decir que la mayoría de los papás usuarios tiene un nivel de vida económicamente estable.

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) ha tenido el gusto de recibir a los hijos de extranjeros, y resulta muy interesante, pues a través de los niños conocemos un poco de la cultura de su país de origen, por otro lado me enorgullece oír los comentarios tan favorables de agradecimiento y reconocimiento que hacen hacia el personal del mismo.

Cabe mencionar que el servicio que se brinda es gratuito, ya que es una prestación a la que tienen derecho todos los trabajadores y estudiantes de postgrado, desde hace 26 años.

2.2.- ¿QUÉ ES LO QUE SE OBSERVA?

Los niños con los que trabajamos provienen de diferentes comunidades, por lo tanto sus contextos también son diferentes; pudiendo ser esto un motivo por el cual presentan problemas a la hora de socializar y convivir con los demás reflejándolo en su comportamiento, por ejemplo: algunos no conviven lo suficiente con sus padres o hermanos pues solo llegan a cenar, bañarse y si bien les va a ver un rato la televisión, en ocasiones, los papás comentan que en cuanto se suben al carro se duermen y no despiertan hasta el otro día ya casi a la hora de que tiene que salir para el trabajo.

Hemos notado que todo lo anterior, les afecta a los niños en cuanto al desarrollo de su socialización y como consecuencia de sus procesos internos de conducta (es decir en su disciplina), se menciona esto por que llama la atención el comportamiento que tienen ya que son muy, llegan desde las 7:30 u 8:00 y se van hasta las 6:00, en ocasiones después de que van por ellos los dejan al cuidado de una niñera porque los papás tienen que regresar al laboratorio para seguir trabajando en sus experimentos, a otros saliendo, en lugar de irse a su casa se los llevan a su laboratorio, de hecho la familia de algunos ya tiene antecedentes de que sus otros hermanos han recibido ayuda psicológica debido a su comportamiento, casi nunca llegan a faltar a menos que realmente surja un imprevisto en casa, en general los niños del jardín tienen vacaciones cuando sus papás toman sus vacaciones, pues ahí se trabaja de corrido debido a que es un Centro de Investigaciones, , por lo económico no se consideraría un problema como tal, lo que si es de que en ocasiones con tal de aliviar sus sentimientos de culpa, les compran todo lo que quieren, en su mayoría no establecen reglas o límites, “reviste la máxima importancia que el niño respete a sus padres, no con el propósito de satisfacer sus egos, sino porque la relación del niño con sus padres fijará las bases para su actitud hacia los demás” (DOBSON JAMES 2002, p. 22)

Al observar detenidamente a los niños nos damos cuenta que son unos niños muy inquietos, quizá no les prestan la suficiente atención, o cuidado, de reglas, normas, límites y valores, lo cual hace que se vuelvan groseros, necios, agresivos, desesperados, otros más, consentidos o sobreprotegidos, son inseguros, temerosos y muy dependientes de los adultos; la mayor parte del tiempo se la pasan pelándose por tener el mismo material a pesar de que hay el suficiente o siempre quieren ser los primeros en todo y para todo, no hay un control, las maestras nos quejamos mucho de los niños, diciendo que son muy latosos y que necesitamos apoyo para poder controlarlos, pues se echan a correr, no hacen caso, pelean mucho entre ellos, no piden las cosas por favor, todo lo arrebatan, pegan por todo, no respetan lo propio de lo ajeno, quieren todo al instante y lo que ellos quieren, tienden a tirar todo el material, revolverlo y no acomodarlo en su lugar de nueva cuenta, hacen berrinches, piden las cosas llorando, les cuesta trabajo pedir disculpas, ofrecer un perdón, pedir las cosas por favor, dar las gracias, etc, más tarda uno en separarlos que en lo que ellos ya se lastimaron e hicieron llorar. Las características de los niños anteriormente citados entran en el cuadro de "la primera categoría de los defectos de los niños fuertes" como lo menciona María Montessori en su libro "La mente absorbente del niño"; en donde agrupa a los niños, en dos categorías: los fuertes y los débiles, los niños de ambas categorías presentan varios "defectos" como ella les llama, o problemas que se pudieron a ver presentado durante los primeros 6 años de vida del niño, incluso el cómo haya sido su concepción, pueden alterar el carácter, comportamiento y socialización del niño en la vida futura; dentro de las cuestiones que me inquietan es que este comportamiento se da de forma general en todos los niños del jardín, desde lactantes hasta preescolares, por lo menos en cada sala hay 1, 2 o más niños con dichas características y eso preocupa, así como el hecho de que por más

que uno habla con los niños ya sea de buena manera o con regaños no hacen caso no sabiendo con esto como actuar o cual es la mejor manera o la medida media para hablarles porque pareciera que ambas formas son un fracaso, otro punto es el hecho de que piensen en que travesura hacer o a quien molestar, no solo los niños con problemas de disciplina no ponen atención, sino que distraen a los demás y luego descontrolan a todo el grupo, trayendo como consecuencia accidentes dentro de la sala, y el que no se puedan realizar las actividades que se tenían planeadas, las demás maestras tampoco saben que hacer con los niños y que luego los etiquetamos como los niños "problema" o los "pingos" del salón; Las maestras queremos ayudar a los alumnos de alguna manera, canalizándolos con la psicóloga y hablando con los papás, pero ambas partes no hacen nada, los papás quieren que uno como maestro corrija la disciplina o el comportamiento incorrecto de sus hijos.

No acuden con el psicólogo, como en el caso de una niña que teniendo ya un antecedente no lo han llevado, y por otro lado las autoridades dicen que no pueden canalizar a los niños a otras instancias, que cuando el niño presente problemas se le hable a la mamá para que venga a ver el comportamiento de sus hijos, y tampoco hay una orientación o asesoría por parte de psicología de qué hacer, cómo actuar, tanto a los padres como a las maestras; hay compañeras que caen en la indiferencia total y que prefieren llevárselos a la psicóloga cada vez que no hacen caso o están indisciplinados y para no entretenerse con los papás dándoles explicaciones o para no meterse en problemas también los mandan con ella; muchas veces no sabemos aprovechar lo que tenemos, no solo en lo material sino en cuanto a nuestra iniciativa por innovar, por cambiar, salir de la rutina de lo cotidiano, utilizando más nuestro ingenio y creatividad, por eso en ocasiones los niños se aburren, ya que las actividades son poco atractivas, duran mucho o poco tiempo, provocando descontrol y una mala socialización y por lo tanto una mala disciplina; por otro lado con lo que respecta a los papás en ocasiones caen en el gran error de apapachar y consentir en exceso a los niños, dejando que los niños hagan y deshagan lo que quieran, también encontramos a los que se van al otro extremo, pues son demasiado exigentes y estrictos, los regañan y reprimen por todo, atribuyéndoles tareas o responsabilidades que están fuera de su alcance, ya que no son para ellos, papás que no quieren que sus hijos se ensucien, despeinen, porque los regañan, "Algunos padres a veces se deciden por la severidad, convencidos que de ese modo sus niños se corregirán" (MONTESSORI MARÍA, 1998 p. 249.) otros les dicen que peguen, que se defiendan, al igual que cuando los papás juegan con ellos muy brusco o pesado sin medir el peligro y las consecuencias por lo tanto llegan los niños a la escuela queriendo hacer lo mismo con sus compañeros, por otro lado también están los papás que de plano son muy descuidados en todos los aspectos, a muchos solo les importa que los niños trabajen, cómo la maestra sabrá, lo que les interesa es el resultado y no el cómo se da el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo peor es que no se dan cuenta de que con sus actitudes están afectando a sus hijos; el que le dediquen más tiempo al trabajo que a ellos o que quieran suplir lo afectivo con lo material, comprándoles los juguetes más caros o los más sofisticados; en ocasiones los papás piensan que nosotros les vamos a resolver todos sus problemas o que tenemos la obligación de corregir la buena o mala disciplina de sus hijos, cuando esto es un trabajo en conjunto y en donde el 80% lo aportan ellos, pues todo tiene su origen en la familia; "Los padres que intentan librarse de ellos y procuran confiarlos a niñeras o a las escuelas y, por tanto, se convierten en huérfanos con los padres vivos" (MONTESSORI MARÍA, 1998 p. 249.); recuerdo que la mamá de un niño con dichas características de indisciplina desde que era bebé, nos preguntaba si alguna vez su hijo se compondría, pues en ocasiones ni ella misma lo aguantaba y no sabía que hacer con él, como si el niño padeciera de una rara enfermedad, en casos así hay veces que no sabemos que decir o hacer o solo se les dice que tengan calma y que le pongan más atención, cuidado y amor al niño, que pasen más tiempo juntos, etc, pero poco es el caso que hacen, "La disciplina es una guía que ayuda a las personas a desarrollar el control interno de si mismas, auto-dirigirse y a ser eficientes. Si se quiere que dé resultado, la disciplina requiere respeto y confianza mutuos" (VIDAL SCHMILL, 1998, P. 246).

Sabemos que los niños pequeños tienen muy marcado el "egocentrismo" y que es una característica propia del período preoperatorio, pero también inquieta cuando esta característica excede los límites de lo normal, al igual que el que no quieran compartir, que no respeten lo propio de lo ajeno, que les

cuente trabajo respetar reglas y límites, pero cuando ya es algo que persiste y que en lugar de superarlo se incrementa y no solo en la escuela sino también en casa, pues es de preocuparse y ver que es lo que esta pasando con el niño.

En ocasiones nosotras las maestras, estamos tan ocupados pensando en cumplir con el plan de acción que se nos pide, por tener todo el decorado listo, la sala siempre arreglada o cumplir con las exigencias de los papás, que nos olvidamos de fomentar en el niño una buena disciplina, tampoco nos damos cuenta de que quizá lo que da origen a una mala disciplina, sea un problema de tipo neurológico, como lo es la hiperactividad, el déficit de atención, etc, y aun así, hay casos en que los padres saben que ese es el origen de su aparente indisciplina y no quieren reconocerlo por lo tanto los únicos perjudicados son los propios niños.

Se ha observado que los papás ven al CENDI como una continuación de su casa o como el lugar idóneo de sus hijos, porqué, pues porque cuando salen para entrar a la escuela primaria los niños sufren por que no hay áreas verdes, por que no hay tantas maestras, por que hay más disciplina, son más estrictos y no se siente ese ambiente de apapacho para con los niños, pues dicen que nosotras los consentimos demasiado. Comentando esto con otras compañeras llegamos a la conclusión que nosotras mismas sin darnos cuenta hemos creado en el CENDI un ambiente tan paternalista que caemos en los errores de sobre proteger y consentir a los niños asumiendo inconscientemente el rol de los papás y no solo eso sino que nosotras mismas carecemos de reglas, normas, límites y en ocasiones valores que queremos inculcar en los niños; es como si ellos tuvieran dos casa o mejor dicho dos familias la que forman con sus papás y la que forman durante los 6 años que pasan con nosotros y viéndolo desde ese punto de vista es cierto, pues hay niños que uno los conoce desde que están en el vientre de su mamá hasta que se van a la primaria, uno vive con ellos momentos que deberían en muchas ocasiones ser exclusivas de los papás y que son los que menos las gozan como el verlos caminar por primera vez, decir su primer palabra, etc.; pero si de veras queremos ayudar a los niños debemos de empezar por cambiar y corregir nuestra actitud.

2.3.-CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS

A) PROFESORES

Las maestras que laboran en el Jardín Infantil del CINVESTAV, trabajan con los niños bajo los planes que ellas realizan en base a las necesidades, intereses y habilidades que desean estimular y desarrollar en los niños.

Para ello toman como base el PEI (programa de Educación Inicial y su modalidad por competencias), en conjunto con el PEP'04(programa de Educación Preescolar y su modalidad por competencias), los escenarios, rincones de trabajo, diferentes métodos para la lecto-escritura.

La preparación académica que tienen la mayoría de las titulares, es en Técnico en Puericultistas, Educación Especial, Educadoras, de éstas son muy pocas las que lograron culminar sus estudios superiores obteniendo algún título.

En cuanto a las asistentes todas tenemos la carrera técnica de Asistentes Educativos, unas ya trabajando tuvieron que tomar unos cursos intensivos que impartió el DIF, con el fin de comprobar el puesto que ocupan, pocas somos las que estudiamos esta carrera por que realmente nos gusta e interesa, en la actualidad somos tres asistentes (bueno hace tres años una ya es titular)las que estudiamos la LE'94 en la UPN, lo cual ocasionó un poco de problemas y comentarios negativos por parte de algunas compañeras que decían que por nuestra culpa ahora también tienen que tomar cursos para actualizarse o estar a nuestro nivel, esté tipo de actitudes me da mucha pena y lástima por que solo demuestran que no tiene deseos de superarse o de por lo menos actualizarse un poco o de informarse aunque sea por curiosidad sobre el ser maestras y lo que significa trabajar con niños,

independientemente de la responsabilidad tan grande que esto implica; se hace mención de todo esto por que de una u otra forma interviene y tiene mucho que ver el papel que juega la maestra en cuanto al desarrollo de la socialización y de los procesos internos de la conducta en los niños, dentro de las salas, la escuela y la sociedad en general.

La mayoría de las compañeras no se visualizan como maestras sino como simples nanas o niñeras que están ahí para cuidar que los niños no se lastimen, que coman a sus horas, se preocupan por cubrir las necesidades básicas y de cuidado que debe tener un niño, realizan si tiene ánimos las actividades que las titulares les dejan planeadas, otras prefieren hacer trabajos manuales para la sala que estar trabajando con los niños, son pocas las que se interesan por conocer los planes de trabajo o que se involucran en la planeación y evaluación de las actividades, en pocas palabras se dedican a “cuidar niños”, por eso es que se desesperan tanto con los niños que presentan problemas en cuanto a su forma de socializarse, por lo tanto problemas de disciplina; pero no se han puesto a pensar que su labor, su trabajo, no solo es cuidarlos sino también, ayudarlos a través de la enseñanza-aprendizaje, a que tengan un mejor desarrollo físico, mental, intelectual y emocional, para que crezcan no solo sanos, sino felices y sean unos hombres de provecho para toda la sociedad en la que se desenvuelven.

Es importante que los que nos dedicamos a la docencia sepamos y conozcamos el significado de los siguientes conceptos; ¿Qué es ser un docente?, “Es el que imparte una enseñanza” (DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003; p. 440); ¿Qué es enseñanza?, “Acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que este los comprenda” (DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003; p. 538) ¿Qué elementos integran el proceso de enseñanza?, a) un sujeto que enseña(docente), b) un sujeto que aprende(niño), c) un contenido (qué se enseña, qué se aprende), d) un método, una estrategia, un procedimiento, una actividad(cómo lo voy a enseñar), ¿Cómo debe de ser un docente, maestro o profesor?, participativo, cooperador con los demás y con la escuela, con capacidad y habilidad, con imaginación y objetividad, tiene que tener conocimientos previos sobre los niños y los diferentes métodos de enseñanza, tiene que ser paciente, equilibrado, firme pero dulce, amoroso, tierno, optimista y de buen humor, también debe de tener un espíritu profesional, un amor y entrega por su trabajo por lo que hace, ganas de seguir renovándose y actualizarse. (DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003; p.1112), una vez que los docentes hagamos conciencia de lo que estos conceptos significan podremos brindarle a los niños una mejor y mayor atención y educación y a los padres un mejor servicio en las escuelas.

El docente debe crear un ambiente cordial y armonioso dentro de su salón, empezando por el personal a su cargo, que se lleven bien o por lo menos lo intenten, que no se resten autoridad frente a los niños como los papás, que cualquier cosa que pase dentro de la sala del tipo que sea la comenten, que siempre se muestren firmes y seguras ante los niños, pero sin caer en la rigidez, que sean flexibles tiernas y cariñosas cuidando de no caer en los extremos, no tener preferencias de ningún tipo, no etiquetar a los niños, que procuren llevar una buena relación con los padres de familia mediante la comunicación respetuosa,(ya que en algunas actividades se involucrara a los papás si es posible), hay que dejar en claro que también debe de haber una muy buena comunicación con los alumnos,”tratar de facilitar la comunicación del grupo, o del educando consigo mismo; la calidad de esta comunicación favorecerá o trabará la dilucidación de los problemas encontrados y el proceso educativo,” (LAPASSADE GEORGES B. 1977. Antología Básica de Planeación, comunicación y evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, UPN, p. 60). que vean bien su aula, revisen si el mobiliario, decorado y materiales que tienen, son los adecuados así como la distribución de los espacios, que tomen en cuenta a la hora de planear a los niños,”la planeación ayuda a los niños a ver que ellos, por sí mismos, pueden hacer que las cosas sucedan, esto les permite desarrollar un sentido de control sobre sus propias vidas y a tomar responsabilidades por las consecuencias de sus propias elecciones y decisiones” (FRÍAS ÁLVAREZ CLARA 2003, p 40.) sus necesidades, e intereses, promoviendo un aprendizaje significativo, dejando que el niño sea el que construya su aprendizaje, la planeación da al niño oportunidades para reconocer y usar sus propios estados de ánimo y sentimientos en forma constructiva, esto no quiere decir que se le va a dejar en completa libertad, quiere decir que seamos guías, transmisores de aprendizajes significativos.

B) ALUMNOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS

María Montessori nos dice; que a los tres años los niños presentan características los unos de los otros, si estas son debidas a dificultades después del nacimiento, serán menos graves que las contraídas durante el periodo de gestación, y estas a su vez, serán menos graves que las del periodo de la concepción, pero si los defectos aparecidos entre los 0 y 3 años no se corrigen durante este periodo, por negligencia o un mal tratamiento, no solo permanecerán sino que empeorarán.
(MONTESSORI MARÍA 1998, P. 246.)

Los niños involucrados en este trabajo están entre 1 año 8 meses y 5 años 11 meses de edad, ubicados dentro de las etapas, sensorio-motriz y preoperacional o preoperatoria, en esta etapa el niño parece ser un investigador permanente, investiga el medio ambiente, recrea nuevos símbolos, que utiliza en la comunicación con otras personas y con él mismo; estos símbolos tiene una interpretación personal, diferente al del adulto aunque utiliza el mismo lenguaje, no tiene el mismo marco de referencia para comunicarse, porque el pensamiento del niño es preconceptual y el del adulto es estructurado.

El periodo sensorio-motor se divide en tres etapas según Piaget: a) reflejos,(hasta los 4 meses) que constituyen el primer medio para comprender el mundo, sirviendo como instrumento practico de la realidad; a nivel afectivo, las emociones primeras determinan las primeras actitudes, los primeros miedos pueden estar relacionados; b) organización de las percepciones y hábitos(hasta los 8 meses),los diferentes reflejos se integran en hábitos y percepciones organizadas, se producen así las primeras diferenciaciones, en lo afectivo, la no descentración o no conciencia de las propias acciones frente a las ajenas determina un egocentrismo afectivo, surgen los primeros sentimientos de agrado-desagrado, placer-dolor, éxito-fracaso, están ligados por tanto a la actividad propia; c) inteligencia practica o sensorio-motriz propiamente dicha(de los 8 meses a los 2 años), el niño desarrolla esquemas de medio para un fin. (Piaget, 2003,p. 1266).

El niño preoperatorio tiene un pensamiento totalmente egocéntrico, Piaget considera por falta de madurez que el niño presenta a está edad, tiene algunas limitaciones de pensamiento que dificultan la adquisición de las nociones lógico-matemáticas.

Los niños adquieren un carácter más independiente, ellos formulan sus juegos, sus búsquedas, sus relaciones. La relación entre adulto-niño se orienta más a fomentar la cooperación y a formar situaciones para la iniciativa y espontaneidad de los niños; hay un creciente dominio del lenguaje como herramienta para intercambiar ideas, formular juicios, calificar acciones, integrar la realidad, ampliar su dominio social.

Su formación más importante es la de la autonomía, es decir, la capacidad que desarrollan los niños para hacer múltiples tareas por ellos mismos, dominan los utensilios para comer, aprenden a vestirse solos, a realizar sus hábitos de salud, definen muchos de sus gustos y eligen relaciones con sus compañeros más estables y definidas.

Cuando hablamos de orden y disciplina, nos referimos a la capacidad que los niños tienen para saber qué hacer, para controlar su comportamiento de acuerdo a normas sociales establecidas.

El lenguaje, autonomía y disciplina son materia de formación y tres factores fundamentales en el desarrollo de los niños maternos; el orden y disciplina, son una forma de convivencia social en la cual están involucrados niños y adultos.

Gracias al lenguaje se realiza el proceso de socialización pero su pensamiento es intuitivo presenta limitaciones en algunos procesos que son necesarios para el desarrollo de inteligencia, en está etapa solo existe inteligencia práctica.

El juego ocupa la mayor parte de sus actividades, le sirve para afirmar y ampliar adquisiciones anteriores siendo una herramienta muy importante para su adaptación.

Al platicar con otras compañeras con respecto a las características de los niños y su comportamiento el pediatra del CENDI, nos comentó que es posible detectar problemas de disciplina en el niño desde muy temprana edad (a partir del 1 año o 1 año 6 meses), al observar el desarrollo de su comportamiento y de su socialización, al interactuar con los demás así como con su propia familia, es decir que nos vamos a dar cuenta si el niño es necio, caprichoso, grosero, berrinchudo, que no pone atención, etc, por que esta sobre protegido, muy consentido o porque en su casa no le prestan la suficiente atención, o quizá realmente tenga algún problema de tipo neuronal como: hiperactividad, Déficit de Atención con o sin hiperactividad, un IQ más elevado de lo normal, etc; y que ameritan de una atención especial, con actividades más específicas y enfocadas a las necesidades y competencias que estos niños demandan.

Dentro de las características principales de los niños que se evalúan en los CENDIS encontramos las siguientes:

De los 45 días de nacido a los 2 años

- Predomino del llanto para expresar sus emociones*
- Reconoce el rostro de la madre de las demás personas*
- Explora los objetos a través de la succión*
- Alcanza cierto grado de madurez en su equilibrio postural*
- Sigue objetos con su vista*
- Le gusta verse al espejo*
- Dice adiós con la mano*
- Toma objetos con toda la mano y los observa cuidadosamente*
- Empieza a gatear y posteriormente a caminar*
- Le gustan los objetos llamativos*
- Su lenguaje inicia con el balbuceo*

De los 2 a los 4 años

- Su lenguaje ya se compone por algunas palabras*
- Inicia la marcha*
- Sube y baja escaleras con ayuda*
- Es capaz de realizar una orden a la vez*
- Duerme menos*
- Empieza a controlar su esfínter*
- Es egocéntrico*
- Le gusta convivir con adultos más que con niños*
- Solicita más de la presencia de su madre*
- Empieza a marcar más su desagrado por lo que no le gusta*

De los 4 a los 6 años

- Dominio del lenguaje*
- Es más autónomo*
- Orden y disciplina*
- Relación de cooperación entre el adulto y el niño*
- Relación de cooperación con niños de su propia o diferente edad o sexo*
- Su juego es grupal*
- Es curioso activo y ansioso por aprender*
- Sigue confundiendo lo que es real a lo ficticio*

- Son muy cariñosos y más sociables
- Sigue siendo egocéntrico
- Tiene control de esfínteres
- Clasifica la música de acuerdo a los diferentes ritmos
- Expresa sus ideas y opiniones de forma más completa
- Puede recortar siguiendo una línea trazada
- Imita a los adultos

A continuación se mencionarán algunas características generales que se evalúan de acuerdo al Programa de Competencias:

De 3-4 años

- Se inicia en el control de sus emociones y sentimientos
- Participa en la vida familiar y escolar con actitudes de disponibilidad, colaboración y alegría
- Mantiene la atención en períodos cortos de tiempo
- Realiza garabatos libres controlando poco a poco la direccionalidad del trazo
- Reconoce las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo
- Identifica los órganos de los sentidos y reconoce para que sirven
- Diferencia a los distintos miembros de su familia
- Diferencia entre música rápida y lenta
- Ajusta el ritmo de canciones y melodías

De 4-5 años

- Conoce y se desplaza de forma autónoma por las dependencias del centro
- Toma conciencia de los otros y establece relaciones de comunicación con los adultos
- Participa en los diálogos entre varios respetando las normas que los rigen: escuchar, esperar turno
- Lee palabras sencillas y comprende su significado
- Forma colecciones de 1 a 7 elementos
- Organiza laberintos de tres elecciones
- Reconoce la importancia del sol, el agua y el aire para la vida
- Participa en los valores culturales de la sociedad en que vive
- Discrimina y reproduce sonidos graves y agudos

De 5-6 años

- Desarrolla la valoración y comunicación adecuada entre los sexos
- Describe oralmente personajes y situaciones con coherencia en el espacio, tiempos verbales, género y número
- Representa gráficamente letras, identificándolas de forma aislada y formando sílabas y palabras
- Resuelve situaciones problemáticas sencillas representándolas mediante símbolos matemáticos
- Reconoce posiciones con relación a uno mismo y a otros objetos: primero, segundo, tercero, en medio, entre
- Cuida, respeta y colabora en el cuidado de los seres vivos y entornos naturales
- Reconoce distintos medios de locomoción para viajar y hacer excursiones

3.- EL DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA DISCIPLINA EN LOS CENDIS.

Como ya lo hemos visto a lo largo de este trabajo, los CENDIS fueron creados para brindar un apoyo y una ayuda a las madres y padres trabajadores, y a su vez una mejor atención y cuidado al desarrollo integral de sus hijos, durante los primeros 6 años de vida; en los cuales la educación y estímulo que se le brindan a su desarrollo, tanto físico, cognitivo, emocional y social, serán la base para su futuro, para que crezcan como hombres y mujeres de bien y de provecho para la sociedad en la que se desenvuelvan; una pieza clave para que se logre tal propósito a parte del entorno familiar y comunitario es el papel que juega el profesor en la vida del niño durante esos años de su infancia.

En lo concerniente a los programas educativos, principalmente de los de educación inicial y preescolar que son los que nos atañen más, hemos visto que dentro de su currícula o dentro de sus áreas, temas, contenidos, competencias y campos formativos, se hace mención de las áreas de desarrollo social y emocional, de convivencia y participación, entre otros de igual importancia, dichos temas curriculares nos servirán tanto a los docentes como a los padres de familia a trabajar mediante un proyecto en conjunto, en función a un mejor desarrollo integral de sus hijos, principalmente en los aspectos, afectivos, sociales y de comportamiento, que en un momento dado pueden llegar a afectar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuando hablamos de escuelas y educación, inmediatamente se nos vienen a la mente dos conceptos; socialización y disciplina, pero qué entendemos de dichos conceptos, se puede decir que en el primero hablamos de la convivencia que debe de existir tanto dentro como fuera de la casa incluyendo la escuela, de las interacciones que se deben de dar o nacer entre, las personas, en este caso, con los maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general; socialización es el proceso que transforma al individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de su sociedad; con la socialización el individuo adquiere las capacidades necesarias que le permitirán participar como un miembro activo dentro de los diversos grupos en los que se desenvuelva así como en la sociedad en general; con lo que respecta al segundo concepto enseguida hablamos de reglas, normas, límites, hábitos, premios, castigos, paciencia, regaños, etc; el significado original de la disciplina, viene del termino latín discipulus, es decir alumno; Orden y forma de comportamiento impuestos mediante leyes y normas procedentes de la autoridad competente o auto impuestas, así como el modo de actuar acorde con tales normas y leyes; conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela.

Maillo.A.(1998) en su obra; “Fundamentos y exigencias de la disciplina escolar”, nos dice; que la disciplina escolar se refiere tanto al mantenimiento del orden colectivo dentro del recinto escolar, como a la creación de los hábitos de perfecta organización y de respeto a cada uno de los miembros que constituyen la comunidad educativa; pero no puede existir una buena disciplina escolar sino hay un antecedente de una buena disciplina en casa ya que en la escuela los niños reflejan lo que viven en su casa.

María Montesorori(1998) nos dice en su libro, “La educadora montessoriana y la disciplina”, que la disciplina interior es algo que debe de conseguirse y no una cosa preexistente, nuestro deber es guiar por la vía de la disciplina ya que todos los adultos que interactuamos con los niños somos sus modelos o sus ejemplos a seguir, por lo tanto debemos de tener mucho cuidado a la hora de poner normas, límites y reglas, pues para el niño un adulto es un ser que no se equivoca pues siempre tiene una respuesta para todo; dentro de está misma obra en otro apartado también nos dice; que la disciplina es una forma de quietud activa, de obediencia y amor, en medio de la cual se perfecciona y multiplica el trabajo.

A.S.Nelly,(1998) en su obra; “Summerhill, La educación de los niños; obediencia y disciplina”; nos menciona que la disciplina es un medio para un fin; la disciplina de la escuela puede ser del tipo de la

disciplina de la orquesta cuando los maestros son buenos; en este caso el fin de la disciplina para un maestro es que se pueda dar el proceso de enseñanza-aprendizaje sin ningún problema que el trabajo en el aula sea armonioso y ordenado, pero para que esto se dé el maestro debe de saber dirigir su pequeña gran orquesta dentro del salón, es decir que debe de planear muy bien sus actividades para que todo salga como él lo desea, desde el material que va a utilizar, en donde va a trabajar, si lo va a hacer con todo el grupo o en subgrupos, etc.

Ambos conceptos socialización y disciplina van de la mano, ya que si no hay una buena relación, comunicación y convivencia desde la casa, y núcleo familiar, muy difícilmente vamos a poder llegar a una buena socialización y disciplina dentro de ella y de la escuela; “Difícilmente puede conseguirse una convivencia ordenada en el recinto escolar cuando el barrio o centro incitan al desorden o a la animosidad.” (MAILLO. A. 1998. p.429), por lo tanto se puede decir que todo surge o tiene su origen en el núcleo familiar, siendo éste el eje en torno al cual gira y depende la vida y el desarrollo integral del niño; “el modelo ideal para la escuela está dado por el hogar; la disciplina en las primeras experiencias del niño, comienzan con la fundamental relación que hay entre él y sus padres, de la misma manera la disciplina educacional debería comenzar con la crucial interacción entre la maestra y sus alumnos” (DOBSON JAMES, 1989, p.99).

Se dice que si durante la concepción, la gestación, el nacimiento, y el período siguiente, el niño ha sido tratado científicamente, a la edad de tres años debería ser un niño modelo; durante los primeros años de su vida, posee una íntima sensibilidad como necesidad espiritual, la cual puede ser eliminada por una educación mal dirigida o por las represiones y sustituida por una especie de esclavitud de los sentidos externos ante todos los objetos del ambiente; “El carácter se desarrolla en relación a los obstáculos encontrados o a la libertad que ha favorecido su desarrollo.” (MONTESSORI. MARÍA, 1998 P. 245.)

También en muchas ocasiones nos llegamos a preguntar no sólo como maestros, sino como padres de familia, qué tanta libertad le podemos dar a los niños, y qué tan autoritarios podemos llegar a ser.

Cada individuo es libre de hacer lo que quiera mientras no invada la libertad de otros; con autonomía individual, no hay autoridad en el hogar, y si se unifican fuerzas junto con los maestros los niños no solo aprenderán a ser libres y respetaran la libertad de los demás, sino que serán unos niños que podrán adaptarse sin mayor problema a la sociedad, así como a los límites, reglas y normas disciplinarias que esta misma establece.

Poner límites es una labor de prevención, ya que en la medida que los adultos estén al pendiente de las necesidades de los pequeños y les van enseñando lo que necesitan según su edad, serán capaces de enfrentar nuevos retos.

“Lo más importante es trabajar para que sean felices y encuentren su lugar en la sociedad después de haber adquirido recursos para ser creativos, productivos y responsables.” (VERDUZCO ALVAREZ ICAZA Ma. ANGELICA, MUROW TROICE ESTHER, 2001, p.2) El desarrollo en los niños es una secuencia predecible y todos tienen que pasar por ella en el mismo orden para llegar a la madurez, no pueden pasar a una etapa más avanzada sino han superado las anteriores, tampoco se las pueden saltar, cada etapa de desarrollo tiene sus características, como lo maneja Piaget en sus estadios de desarrollo.

De acuerdo con Piaget, el comportamiento moral de los alumnos parece evolucionar a través de una serie de estudios, cada uno de los cuales posee características definidas. Así, el rasgo predominante del estadio preoperatorio consiste en la percepción egocéntrica del alumno, lo que justifica su incapacidad de adoptar otros puntos de vista distintos al suyo, así como la ausencia de comportamiento cooperativo. Entre los cuatro y siete años, la obediencia al adulto se convierte en la filosofía moral de estos alumnos; es el estadio del denominado realismo moral: se es bueno cuando se obedece al adulto y malo cuando se le contraría. El estadio de las operaciones concretas se caracteriza por la reciprocidad, lo que significa ser capaz de comprender distintos puntos de vista, intercambiar sentimientos y de esta forma, trabajar cooperativamente en la resolución de un

problema común. A lo largo de este período evolutivo, el alumno comprende que las normas varían de unos adultos a otros y que, incluso, pueden descubrirse inconsistencias en las normas propuestas por una misma persona, es el estadio de la reciprocidad moral. Finalmente, el estadio de las operaciones formales se caracteriza por la capacidad de reflexión sobre los pensamientos e ideas propios y ajenos; el individuo que ha alcanzado este nivel de desarrollo es autónomo en el sentido de que es capaz de auto-controlarse. (GOTZENS CONCEPCIÓN, 2000, pp 179-180.)

A partir de esta perspectiva sobre desarrollo moral, Tanner (1980) propuso los llamados estadios de disciplina en estrecha correspondencia con los descritos por Piaget. Así, en el estadio I, que denominó estadio básico de disciplina, los alumnos se muestran capaces de escuchar, seguir instrucciones y formular demandas de ayuda cuando las precisan; en el estadio II o constructivo, los alumnos trabajan cooperativamente con sus compañeros, contribuyendo así al bien común; cuando se enfrentan a un problema se muestran capaces de juzgar adecuadamente el tipo de acción que conviene emprender, el estadio III, denominado generativo, corresponde al desarrollo completo del autocontrol, lo que capacita al alumno para asumir la toma de decisiones ante problemas o situaciones morales y sociales. (GOTZENS CONCEPCIÓN, 2000, pp 180-181.)

Kohlberg (1976) estudio el desarrollo del juicio moral, identificando en el desarrollo del individuo los siguientes aspectos en su interacción con el ambiente: Nivel I preconvencional; primer estadio, el comportamiento moral se cimienta en las consecuencias físicas y la evitación del castigo, segundo estadio, las decisiones morales se basan en el beneficio propio inmediato, o dicho de otra forma: es bueno lo que a mi me conviene y malo lo que me incomoda; Nivel II convencional; tercer estadio, la moralidad consiste en mantener buenas relaciones con los demás y evitar la desaprobación, cuarto estadio, las normas se cumplen por que se estiman adecuadas para mantener el orden social y es justo contribuir a ello. Nivel III postconvencional; quinto estadio, los principios morales se estiman validos independientemente de la presencia o ausencia de la autoridad que vela por su cumplimiento y respeto, sexto estadio corresponde al reconocimiento de los principios de justicia y reciprocidad de los seres humanos en tanto como seres individuales y a la vez sociales. (GOTZENS CONCEPCIÓN, 2000, p181.)

Los estadios del desarrollo psicosocial de Erikson, muestran momentos cruciales en los que se afrontan y superan ciertos problemas psicológicos:

I.- Primer año (del nacimiento a 1 año): las relaciones psicológicas fundamentales se establecen con la madre y de ellas depende la aparición de actitudes básicas de confianza-desconfianza. El niño debe de adquirir un sentido básico de confianza o seguridad de que el mundo es predecible y seguro.

II.- Segundo año (de 1 a 3 años): las relaciones se amplían a ambos padres, conformándose estructuras personales de autonomía-dominio o de inseguridad-conformismo (autonomía-vergüenza). El niño debe de sentirse autónomo e independiente de quienes lo cuidan, sus necesidades básicas las satisfacen personas que alientan su independencia y autonomía, pero que no lo obligan ni lo avergüenzan.

III.- Tercero a quinto año (de 3 a 5 años): la familia interviene en la definición de las metas vitales, en el fomento de la iniciativa o de los sentimientos de culpabilidad. El niño debe de adquirir el sentido de finalidad y dirección conforme se va extendiendo su mundo social, se le pide asumir mayor responsabilidad por sus actos, sus necesidades básicas son atendidas por personas que no imponen un control excesivo capaz de producir en el niño sentimientos de culpa cuando no logra corresponder a las expectativas de los padres. (MEECE JUDITH L., 2001, P 270)

Y por último tenemos a Rice (1997) quien nos menciona que el desarrollo psicosocial normal pasa por cuatro etapas:

- Autosocialidad: característica del lactante y prenatal.*
- Heterosocialidad infantil: entre los dos y los siete años.*
- Homosocialidad infantil: entre los ocho y los doce años.*
- Heterosocialidad adolescente y adulta: a partir de los trece años. (GONZÁLEZ EUGENIO, 2004 pp.254-255)*

Cabe mencionar que los niños no tienen control sobre la expresión de sus sentimientos, esto lo van adquiriendo con la edad. Sus reacciones son exageradas y se manifiestan como alegría extrema,

berrinches, enojo, y cambios de humor exagerado y repentino, dos investigadores del desarrollo infantil, Stella Chess y Alexander Thomass, plantean “que el temperamento está formado por nueve características (nivel de actividad, regularidad, aproximación-retiro, adaptabilidad, umbral sensorial-sensibilidad, calidad del talento-humor, intensidad de las reacciones, distractibilidad y persistencia del periodo de atención). Dicen que los niños nacen así y que estas cualidades se van modificando con la interacción con el medio ambiente. La influencia más importante para los bebés son sus padres y posteriormente la escuela, por lo tanto el tipo de relaciones que se desarrollen entre los miembros de un grupo influirán en el tipo de comportamiento que tengan.

El mal comportamiento o la mala disciplina que el niño llega a manifestar, no se da cuando el niño actúa, sino cuando se descubre la acción, en dónde, cómo, con quién y quién la realiza, todo depende de lo que el profesor considere o valore, como un acto de indisciplina, así mismo también es conveniente que el maestro vea si esta poniendo demasiadas normas y reglas que lejos de ayudar solo empeoran la situación, por último cabe mencionar que es importante calificar como indisciplinado, incorrecto, mal portado, las actitudes o el comportamiento de los alumnos, más no a las personas o a los alumnos como tal, ya que no son ellas, sino la confrontación de sus actos con las normas sociales que se imponen.

La disciplina interna o autodisciplina tienen un carácter madurativo e intrínseco es decir que son el único procedimiento por el cual se puede conseguir el control, el autocontrol, la adaptación y la autoadaptación, del individuo a su entorno. La psicología cognitiva brinda aportaciones muy cercanas y representativas para dicha perspectiva; por un lado los enfoques genéticos subrayan el desarrollo paulatino de las estructuras del conocimiento y razonamiento moral en el ser humano y con ello la posibilidad también gradual de comportarse de acuerdo a unas normas socialmente establecidas y reguladoras del comportamiento moral de los individuos; y por otro lado, las tendencias cognitivo-conductuales que ponen de relieve la necesidad de centrarse en la actividad cognitiva para poder modificar el comportamiento y la actuación de las personas, pretendiendo con ello conseguir el control de la actuación externa y explícita del alumno, partiendo de los recursos cognitivos del mismo.

Los niños tienen diferentes características en cada etapa de su desarrollo, y a medida que pasa el tiempo adquieren habilidades que les van a permitir ser independientes.

Arthur Schopenhauer, menciona que sólo existen tres resortes fundamentales de las acciones humanas, y todos sus motivos se relacionan con estos: el egoísmo, que quiere su propio bien y no tiene límites; la perversidad, que desea el mal ajeno y llega hasta la crueldad; y la conmiseración, que quiere el bien del prójimo y llega a la generosidad y la grandeza del alma.

Francisco Escalante de la Hidalga y Rocío López Orozco, coinciden en que hay siete actitudes que generan autodisciplina en el individuo: confianza en sus propios recursos, perseverancia en la persecución de temas, aprendizaje de la responsabilidad, desarrollo de la fortaleza interior, capacidad para enfrentarse a la adversidad, auto-dirección y madurez personal.

Bueno hemos mencionado a grandes rasgos la formación del carácter en los niños de acuerdo a las etapas de desarrollo en las que se encuentran, así como de la influencia que tienen sus padres sobre ellos, de la forma de relacionarse con la sociedad desde el núcleo familiar y como éste se va a ver reflejado en la escuela a través de su buena o mala disciplina; aquí el docente descubrirá si el niño ha sido educado bajo reglas, normas, límites, premios, castigos, de carácter flexible o autoritario.

El concepto de buena disciplina es muy amplio, pues en el se incluyen un ambiente académico en el aula y unas prácticas docentes eficaces, que favorecen uno y otras, una alta participación y unas buenas actitudes, las cuales intrínsecamente previenen malos comportamientos, la buena disciplina supone también fijar límites a los alumnos y reducir las oportunidades de conductas inadecuadas; pero si cambiamos el concepto de disciplina tradicional y represor que por generaciones se ha

mantenido vigente, por el de autodisciplina; en donde el alumno acepta colaborar con el sistema disciplinario del aula, así como de la aceptación de responsabilizarse de su control personal; esto se ve muy difícil de alcanzar, pero si empezamos nosotros mismos como docentes, por ver a la disciplina escolar como a la fórmula mágica o el recetario de cocina y la vemos con un enfoque global dentro de la organización, planeación y dinámica del comportamiento en la escuela y en el aula y de una manera coherente con los propósitos instruccionales, puede funcionar, ya que ya que se caracteriza por su carácter funcional e instrumental pues lo que se busca es un buen funcionamiento en el aula; “La disciplina es una guía que ayuda a las personas a desarrollar el control interno de sí mismas, auto-dirigirse y a ser eficientes, si se quiere que de resultado la disciplina, requiere respeto y confianza mutuos, por otra parte el castigo, requiere control externo sobre una persona por medio de la fuerza y coerción, los que ejercen el castigo muy rara vez respetan o confían en la persona castigada, Dr. Brian G. Gilmartin.” (VIDAL SCHMILL, 1998, p.246)

En la escuela, como fuera de ella, es indispensable que haya un orden y una disciplina, pero el orden actual no nos satisface, la educación del trabajo nos ofrece una solución más válida, mediante planes de trabajo, en los cuales visualizamos a la disciplina como una herramienta más para trabajar con los alumnos como si fuera un contenido más dentro de la currícula, tomando en cuenta sus posibilidades, limitaciones y riesgos y favorecer el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje; los objetivos de carácter académico y socializador son ejes fundamentales en la educación de los niños dentro de la escuela.

Si se observa que hay una buena socialización o se facilitan las relaciones sociales entre los niños, entonces podemos ver a la socialización como un instrumento que nos va ayudar a mejorar la disciplina dentro del salón y así favorecer el orden y el trabajo con los niños, también nos ayudará a seguir desarrollando los comportamientos de interacción entre personas que resulten adaptados y congruentes con los patrones de relación e interacción humana que la sociedad considera deseables.

Se han encontrado tres temas de disciplina escolar que pueden ayudar a los docentes en el desarrollo y aprovechamiento de los múltiples recursos intelectuales, afectivos, sociales y conductuales que todo proceso de enseñanza-aprendizaje tiene y que pueden ser de gran utilidad para favorecer la planeación, el orden y la socialización en los grupos.

- *Temas de disciplina escolar de carácter preventivo: que incluyen los relacionados con la planificación de contenidos, procedimientos y materiales, distribución de espacio y tiempo, previsión de normativa básica para el funcionamiento del grupo y facilitación del aprendizaje de hábitos y actitudes, así como los procedimientos y estrategias para su aplicación.*
- *Temas de disciplina relativos a la contextualización: adaptación y ajuste de las normas y procedimientos previstos en el punto anterior a la realidad concreta del aula y entorno escolar.*
- *Temas de la disciplina relativos a la intervención sobre problemas de comportamiento: ya sean de carácter puntual o extenso, que representen la transgresión de las normas y de las formas de organización preventivas y establecidas. (GOTZENS CONCEPCIÓN, 2000, p. 31).*

En la realidad la indisciplina se produce y el profesor debe planificar por adelantado la forma de abordarla; como principio general, EMMER, insistía en que “la clave de la buena disciplina es en primer lugar: la prevención de las conductas inapropiadas y cuando estas se producen abordarlas de inmediato y sin dilación, antes de que se extiendan o se agraven.” (DAVIS. GARAY A. MARGARET A. THOMAS. Antología Básica La calidad y la gestión escolar, UPN, P. 204)

En efecto el maestro debe de aprender a prevenir toda clase de imprevistos dentro de su clase y que puedan llegar a ser motivo de distracción o de indisciplina y tomarlos en cuenta a la hora de elaborar su planeación, existiendo el control necesario sobre los alumnos, actividades, comportamientos y recursos contextuales y materiales dentro del aula que permitan conseguir la atención de los alumnos, si está no se consigue, el alumno no participará en las actividades, no accederá al aprendizaje de los objetivos planeados y con toda probabilidad distorsionará la atención

y el orden del grupo, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El hecho de prever lo que puede ocurrir en los salones y con el grupo de manera oportuna, constituye una práctica de acción disciplinaria.

Establecer normas explicando las razones que las justifican y corregir las situaciones cuando esas normas se convierten, contribuyen mucho al clima académico y de orden necesario para el aprendizaje; las normas deben ser simples y claras, y deben de aplicarse con equidad a todos los alumnos, estos deben comprender que las normas son una ayuda para que ellos y el profesor trabajen juntos, como un equipo; si las normas se infringen, se rompe el equipo de trabajo y se pierde el tiempo; las normas concretas estarán en consonancia con los niveles y el grado general de indisciplina de una clase.

Las normas establecidas en el grupo deben de estar en función con la edad y etapa de desarrollo de los niños, así como de las normas establecidas por la escuela en general, entre más contextualizadas estén más eficaz será su cumplimiento.

Toda norma de comportamiento, por muy justificada que sea, representa un esfuerzo y en cierto modo, una limitación para quien debe de respetarla; por ello no hay que confundir las sugerencias de los profesores sobre los comportamientos que se consideran huma y socialmente deseables con las normas que se imponen para lograr que el grupo funcione; en las primeras se ofrecen pautas de comportamiento a los alumnos con el propósito de enriquecer su escala de valores y así contribuir al desarrollo de ciudadanos respetuosos y solidarios. En segundo las normas designan los márgenes de acción que exigimos al alumno para que su comportamiento no sea un impedimento para el progreso tanto propio como ajeno; si sobre cargamos a los alumnos con exigencias corremos el grave riesgo de que se nieguen a cumplirlas.

Los valores y la comunicación son la base de un buen desarrollo social en el niño, sin ellos no sabrá como tener una mejor autodisciplina que lo ayuden a cubrir las características necesarias, que la sociedad exige para poder llevar una buena relación e interacción con las personas y el medio que le rodea.

Cuando se aplica una forma cooperativa de disciplina, los alumnos tienen intervención en el establecimiento de las reglas a cumplir en clase y en la determinación de los premios y las multas que recibirán según cumplan o no esas reglas.

Las relaciones o interacciones educativas no están centradas en torno a los problemas y los deseos del maestro, sino en torno a los del niño y del grupo en general, la función del profesor es el control de estímulos, conductas y reforzamientos y no al uso de los castigos los cuales llevan a tres posibles consecuencias: el niño que es castigado repetirá el mismo acto pero tratará de evitar que le sorprendan la próxima vez, la segunda es el conformismo y la tercera consecuencia es la rebelión.

Los premios y castigos son una parte natural de la vida y pueden utilizarse para lograr ciertos cambios, pero si abusamos de ellos pierden toda su efectividad, por lo tanto la idea principal es que a medida que pasa el tiempo se vayan sustituyamos las recompensas materiales, por estímulos y reconocimientos sociales.

Si se quiere obtener la máxima eficacia de una recompensa, debe de ser ofrecida inmediatamente después de producirse el comportamiento deseado; los niños pequeños no saben jerarquizar los acontecimientos y por lo tanto somos los adultos los encargados de hacerlo; a una falta leve corresponde una consecuencia pequeña y a una más severa corresponde una de la misma magnitud.

Al inicio del ciclo escolar se invitó a los niños a que ellos establecieran las reglas dentro del salón lo que se ha permitido hacer y lo que no, así como sus respectivas consecuencias, también se acondicionó un espacio como tiempo fuera, el cual también entró como una consecuencia al no seguir o cumplir con las reglas establecidas, es decir si algún niño reincide en su mal comportamiento se separa del resto del grupo y se sienta a trabajar por separado en el espacio de tiempo fuera, hasta que el solo decida si quiere reincorporarse al grupo y cumplir con lo ya establecido.

Los problemas de disciplina dentro del aula también están sometidos en función al grado de intervención que el profesor tenga es decir:

- *El extremo de la no intervención incluye estrategias en las que a) el profesor mantiene un diálogo privado con el alumno y le alienta a que desarrolle comportamientos adecuados, mostrando su confianza en el alumno y evitando imponer su autoridad, b) el profesor se muestra comprensivo con el alumno y le guía en la evaluación de los efectos negativos de su comportamiento, ofreciéndole sugerencias que permitan mejorarlo.*
- *Las estrategias interaccionistas se caracterizan por el rol de tutor y guía desempeñado por el profesor, el cual se desarrolla en colaboración con el alumno y en ocasiones con otros miembros de la comunidad escolar como: el psicólogo, pedagogo, director u otros compañeros del salón.*
- *Las estrategias intervencionistas se basan en el supuesto de que el único responsable de la situación instruccional es el profesor y por consiguiente, él es quien debe de establecer y controlar la solución de cualquier conflicto que ocurra en el aula, incluido los problemas de comportamiento de los alumnos. (GOTZENS CONCEPCIÓN, 2000,pp. 37-38.)*

Otra manera de establecer y fomentar la disciplina es a través de la formación de hábitos, en el aprendizaje de las reglas de la familia y la sociedad y cuando se enseña al niño a asumir su responsabilidad en sus acciones. Siempre procuramos hacerle ver al niño que lo que hace esta bien o mal y porque, además de que el piense si le gustaría que le hicieran lo mismo, cuando lastiman a otro compañero les pedimos que sean ellos mismos los que le reporten al doctor lo ocurrido y lleven al compañero lastimado a que lo curen, de igual manera con los reportes para los papás puesto que los propios niños son los que le dicen al papá o a la mamá el como se portaron.

Por otro lado debemos de tomar en cuenta que también los diferentes trastornos emocionales comprometen el desarrollo de la personalidad y desestabilizan el comportamiento o conducta del niño.

Estas desestabilizaciones del comportamiento traen serios problemas de disciplina en el aula, que pueden bloquear el aprendizaje o afectar el ritmo de éste, el niño con su comportamiento deja en un segundo plano el aprendizaje, el cual al no estar afectado directamente logra recuperar en los periodos de evaluación y así cumplir con los contenidos escolares previstos, pero sin merecer está aprobación ante su desempeño escolar anual, la cual fue deficiente. En los casos de trastornos severos de la personalidad no solo se observan serios trastornos de disciplina, sino que el aprendizaje no tiene lugar y el niño no adquiere los contenidos escolares previstos.

Un ejemplo es el hijo de una compañera el cual tiene 2 años 8 meses de edad, y Déficit de Atención, esto al principio cuando aun no sabia lo que tenía su hijo era motivo de continuas quejas y reportes sobre el comportamiento y la mala disciplina del niño, porque no ponía atención, no quería trabajar y participar en las actividades y si lo hacía era sólo con las que él se sentía atraído, ella ya cansada de las quejas decidió llevarlo con una psicóloga quien mediante una serie de estudios detecto que lo que el niño tenía era un Trastorno por Déficit de Atención y no un problema de disciplina como tal, otro caso es el de una niña de preescolar III, tiene 5 años 6 meses de edad y con un IQ más elevado de lo normal, es muy inteligente y aplicada en el aspecto cognitivo, pero en cuanto a su comportamiento deja mucho que desear ya que como es de las adelantadas del grupo se aburre y se desespera pues termina demasiado rápido con las actividades que se le ponen, ella necesita actividades con un grado de dificultad más elevado y más atractivas, pero aquí nos encontramos con dos grandes obstáculos o problemas, uno que el grupo es muy homogéneo en cuanto al aspecto cognitivo y el otro problema y quizá el más grave es que el papá sabe la condición en la que se encuentra su hija, que necesita una escuela especial con otro tipo de actividades y ambiente adecuados para ella y en donde además no tendría problemas de comportamiento, pero no quiere aceptarlo y mejor se ha resignado a que su hija es problemática y que no encaja bien en la escuela y que eso va a pasar en las otras escuelas en las que ella asista, pero él qué puede hacer si así es su hija. Como podemos ver en los ejemplos anteriores hay características en los niños que nos pueden dar la pauta para determinar cual es el factor que esta ocasionando un problema a nivel de comportamiento en el niño que esta afectando no sólo el proceso de enseñanza-aprendizaje sino también el de socialización con los demás.

En situaciones como las anteriormente mencionadas la maestra puede incluir en su planeación las artes expresivas, las cuales brindan la oportunidad de canalizar toda la energía del niño hacia una dirección positiva, también puede aprovechar la memoria a corto plazo la cual parece llegar a su punto más alto alrededor de las nueve de la mañana, mientras que la de largo plazo funciona mejor aproximadamente alrededor de las tres de la tarde, lo cual también le puede servir de gran utilidad para planear mejor sus actividades. En el grupo de preescolar III la titular procura poner actividades fuertes en la mañana no sólo por lo arriba mencionado sino porque también está el grueso del grupo y ya por la tarde como son actividades donde se refuerza lo visto por la mañana se procura que éstas sean más recreativas y al aire libre.

Algunos sonidos sobre todo la música, pueden mejorar el ámbito de aprendizaje para los niños con dificultades de atención, de socialización y disciplina, en algunos estudios se observó que la música tenía un efecto calmante sobretodo con alumnos con algún tipo de hiperactividad o déficit de atención, pues los sonidos de fondo parecían funcionar como una especie de ritalina (medicamento que se le suministra a éstos niños) musical. En la mayoría de los grupos se utiliza la música como un instrumento didáctico dentro de la planeación de las actividades y se escucha música desde cri-cri, Tatiana, Topo Gigio, hasta instrumental y de tipo barroca.

Pero no sólo los trastornos intervienen en la buena o mala socialización y disciplina que el niño desempeña en la escuela, también influyen mucho las actividades planeadas por la maestra, por ello puede afirmarse que la planificación es el principal nexo existente entre el currículo y la enseñanza; algunos profesores se preocupan básicamente por conocer las características específicas de sus alumnos, mientras que otros dicen hacerlo por los elementos curriculares que les afectan, cuando un profesor logra relacionar la disciplina con la planificación obtiene por un lado; orden y buen funcionamiento del grupo y por otro el hacer de la disciplina un objeto y tema de planificación, la planeación ayuda a los niños a ver que ellos, por sí mismos, pueden hacer que las cosas sucedan, esto les permite desarrollar un sentido de control sobre sus propias vidas y a tomar responsabilidades por las consecuencias de sus propias elecciones y decisiones.

La buena o mala distribución del espacio dentro de su salón, por ejemplo la experta en diseño de aulas Anita Olds señala algunos de los problemas existentes en los espacios de las aulas: la aridez y la homogeneidad de los parámetros físicos de las aulas pueden aplastar los ánimos e inferir con la capacidad de los niños de mantenerse alerta y atentos, los pisos de frías baldosas brillantes, las series de sillas y mesas de diseño idéntico y terminaciones rígidas, los cielorrasos de altura uniforme, que achican el tamo de los ocupantes de habitación, y las luces fluorescentes que iluminan la en forma intensa y constante todas las actividades indiscriminadamente, son todos factores que contribuyen a inspirar aburrimiento, apatía y desagrado por los ámbitos en los que tiene lugar el aprendizaje; al igual que el ver si trabaja por equipos o con todo el grupo al mismo tiempo, también en este sentido tomamos como ejemplo, el trabajo en grupos pequeños en la rutina diaria de High Scope ya que es un periodo en el que los niños y los adultos participan activamente, el grupo pequeño es una oportunidad para el adulto de presentar a los niños conceptos, actividades, o materiales nuevos, pero no para dar lecciones tradicionales, hacer ejercicios de repetición o llenar hojas de trabajos, en lugar de esto el adulto asume el rol de apoyo al aprendizaje de los pequeños, y les facilita el descubrimiento individual, más que proporcionales el conocimiento; en pocas palabras el trabajo de la maestra en toda la extensión de la palabra es un factor muy importante y determinante; “el maestro puede disponer el aula de forma que permita la supervisión continua por parte de éste, planificar la transición de una actividad a otra de forma que resulte eficaz y relajada, alejar todo aquello, mobiliario, materiales que induzcan a otras formas de conducta impropias, iniciar la clase llevando planificados, organizados y a punto los materiales, los deberes y las actividades a realizar, mantener a los alumnos ocupados en aprender o en otras actividades” (DAVIS. GARY A. MARGARET A. THOMAS, antología básica de: “la calidad y la gestión escolar”, UPN, p.193).

Siempre al iniciar un nuevo día de clases se les invita a los niños a que vean que todo el material esta ordenado y en su lugar, por lo tanto al final de la jornada debe de quedar igual e invitarlos a que cada vez que utilicen un material lo guarden en su lugar cuando terminen de ocuparlo, haciendo mucho inca pie de que todo el material ya sea de la sala o prestado debemos de cuidarlo y no maltratarlo, ya que eso conllevaría a una consecuencia como el de ya no jugar con ese material.

El profesor también debe de tomar en cuenta a la hora de planear las rutinas especialmente vinculadas con la disciplina en el aula como:

- *Las rutinas que regulan las entradas y salidas del aula.*

- *Las rutinas relativas a los cambios y transiciones entre actividades.*
- *Las rutinas sobre la recogida y devolución de materiales.*
- *Las rutinas relativas al mantenimiento de la limpieza del aula y el cuidado del material de uso compartido.*

Un aspecto que se ha utilizado a partir de este ciclo es que a la hora de la formación de los niños para acudir a alguna otra actividad fuera del salón deben de formarse por estaturas, con el fin de evitar los pleitos por ver quien es el primero de la fila a demás de que reforzamos otros aspectos cognitivos, como el ver quien es el más grande y quien el más pequeño, el que aprendan a observar detrás de quien van, etc.

Con lo que respecta a los planes y programas tanto de educación inicial como de educación preescolar 04, y el desarrollo de competencias en ambos programas se pretende formar niños y niñas más críticos y creativos, seres humanos capaces de enfrentar y resolver problemas, niños y niñas más cooperativos, solidarios y autónomos, se fomenta la interacción, comunicación, y la adquisición de valores en el medio familiar, social y educativo, para propiciar la participación y mejoramiento en la atención de las niñas y los niños.

Dentro del programa de competencias en Educación Inicial encontramos el área de desarrollo social la cual ofrece las bases para la convivencia social, la formación de los niños y las niñas en un proceso socio-cultural por excelencia, vivir juntos y aprender a vivir con los demás ha sido uno de los grandes retos de la humanidad, desde la comunidad primitiva hasta la actual sociedad globalizada, el progreso de las sociedades ha sido amenazado por la violencia y el gran potencial de autodestrucción a lo largo de los siglos.

Dentro del programa Educación Preescolar 04, encontramos el campo formativo de desarrollo personal y social, el cual se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales, “la comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social” (PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, SEP, 2004, p.50.)

“Los niños a los que se les permiten hacer todo o lo que se les antoja están tan desprovistos de oportunidades para desarrollar su autonomía como los educados por padres autoritarios que nunca les permiten decir nada por si mismos. Aun niño que se le permite hacer todo lo que quiere, sin considerar el punto de vista de nadie más, sigue atrapado en su egocentricidad. Un niño no puede descentrarse lo bastante como para desarrollar su autonomía sino tiene nunca que considerar los sentimientos de los demás, si todo el mundo tiene que amoldarse a sus caprichos, entonces los niños nunca tendrán que negociar soluciones justas.” (KAEMII CONSTANCE, Antología Básica, “Valores en el niño preescolar”, UPN, p.141) Por ejemplo actualmente hay un niño en Lactantes III de aproximadamente 1 año 9 meses que controla perfectamente a su mamá puesto que ella al menor llanto o berrinche del niño accede a lo que él quiere y en el momento que él lo pide, por lo tanto el niño en el CENDI también quiere manipular a las maestras como a su mamá, ocasionando con esto problemas de disciplina y de socialización ya que también es agresivo con los compañeros al querer el material y la atención sólo para él, al hacerle las observaciones a la mamá ella solo contesta diciendo que qué puede hacer si así es el niño, ante tal situación las maestras de dicho niño trabajan con él en cuanto al establecimiento de reglas y normas de convivencia social.

Por eso es necesario trabajar en conjunto padres y maestros o en su defecto al menos el grupo de docentes, técnicos y en general todo agente educativo, que trabaje e interactúe con los niños, teniendo una amplia visión de lo que ello implica.

Para trabajar en equipo es necesario especificar los objetivos que se pretenden conseguir, en beneficio de todos, tanto alumnos como profesores.

Priorizar las necesidades y propósitos ayuda a evitar conflictos; una vez que están definidos todos los puntos y los problemas atraer, previamente y en común a cuerdo, hay que tener en cuenta lo siguiente: todos los problemas deben de estar claros para todos por lo tanto todos deben de tener conocimientos de dichos problemas, se tomaran en cuenta y se registraran, todos los puntos de vista y las participaciones, así como de todas las sugerencias y propuestas sin excluir ninguna, posteriormente se analizarán los pros y los contras de cada una de ellas, sin ofender ni lastimar a nadie, después se priorizaran las sugerencias seleccionadas, tomando en cuenta de que todos los integrantes del equipo las llevarán acabo tanto en la aplicación, vigilancia y evaluación de las mismas, todo esto sin afectar las normas y tradiciones de la escuela.

La aportación que cada área de trabajo puede hacer en beneficio de los alumnos y del trabajo en el aula es valiosa, para ello debe de existir una mutua y recíproca, cooperación y enseñanza, entre áreas, todo en beneficio de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dicho trabajo en equipo nos ayudara para poder diagnosticar el porque de un buen o un mal comportamiento del niño, que es lo que da origen a ello, de esa manera el profesor podrá pedir ayuda a los demás miembros del equipo cuando se presente de nueva cuenta una situación igual o similar, al elaborar registros los profesores encontrarán formas de acercamiento así la problemática disciplinaria será coherente no sólo con el estilo de la escuela y las características de los alumnos, sino también con su propio estilo de enseñar.

Todo lo anterior servirá mucho en materia de disciplina escolar en la medida que todo el equipo intervenga, se comprometa y lo ponga en práctica, con el verdadero fin de ayudarse mutuamente.

4.- EL SEMINARIO-TALLER DE SOCIALIZACIÓN, UNA POSIBLE RESPUESTA.

Ya hemos visto las características que teóricamente deben de desarrollar los niños, desde lactantes hasta preescolares, por lo tanto los rasgos o el comportamiento que se observa en los niños del Jardín Infantil del CINVESTAV, se pueden considerar dentro de lo “normal”, pero la preocupación es cuando rebasan los límites de lo “normal”, qué podemos hacer nosotros como docentes para resolver esa situación y ayudar al niño, sin olvidar que no somos ni psicólogas, ni terapeutas ni nada por el estilo.

4.1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a lo anteriormente mencionado con lo que respecta a lo que se ha observado nos hemos formulado las siguientes preguntas:

¿Qué entendemos nosotros los docentes por disciplina?

¿Cómo hemos manejado la disciplina dentro del salón de clases?

¿De qué manera las actividades y el material que se usan en las mismas influyen en la disciplina?

¿Para los maestros cuál es el niño disciplinado y cuál es el indisciplinado?

¿Hasta qué grado o hasta dónde esta permitida la libertad en la disciplina?

¿Cómo son los niños en casa?

¿Bajo qué circunstancias los niños presentan cambios en su comportamiento?

¿De qué manera reaccionan los niños ante las actividades que se les ponen en el salón?

¿Cómo afecta en la disciplina de los niños el trabajo de los padres?

¿Qué factores pueden afectar la disciplina en los niños?

¿Para los papás cuál es el concepto de disciplina?

¿Cuánto tiempo pasan los papás con sus hijos?

¿De qué manera les llaman la atención cuando se portan mal?

¿Cómo colaboran con la maestra para fomentar la disciplina en sus hijos?

¿La sobre protección y la falta de atención hacía los hijos pueden ser motivo para un desorden en su disciplina?

¿Las actividades en la sala son las más adecuadas?

La mala organización dentro de las salas

¿Cómo afecta la falta de apoyo por parte de la psicóloga?

La falta de asesoramiento o información sobre la disciplina.

El contexto en el que se desenvuelvan los niños.

El des-interés de las maestras por ayudar tanto a los niños como a los papás.

La mayor parte del día los niños están en la escuela.

El nivel de status social que los papás manejan.

El manejo que se le da a la socialización dentro y fuera de la escuela.

¿Qué tanto se socializa el niño?

4.2.- PROBLEMA Y PROPÓSITOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo pueden involucrarse los docentes propiciadores de la socialización, para favorecer los procesos internos en el comportamiento de los niños en el CENDI del CINVESTAV-IPN, a partir de lactantes III, maternas y preescolares?

Se tienen como propósitos, apoyar a los docentes para que propicien una buena socialización dentro de los salones y con los niños, y así favorecer los procesos internos del comportamiento en estos mismos, dentro de la escuela, obtener un mayor control, atención e interés del grupo para lograr una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyar a los docentes para que el niño desarrolle su autonomía pero sin caer en la indisciplina, apoyar a los docentes para que se de un cambio o por lo menos una mejoría tanto en la disciplina de los niños como en su propia práctica docente, así como el brindar un mejor servicio.

4.3.- EL SEMINARIO- TALLER.

Con El seminario-taller se pretende sensibilizar al personal dándoles a conocer la actitud que debe de tener el maestro ante los niños, "Evitar los extremos en el control y en el amor, nadie ignora las consecuencias de los extremos disciplinarios; con el rigor el niño sufre la humillación al ser totalmente dominado, la atmósfera es rígida y helada y vive en constante temor, es incapaz de tomar sus propias decisiones y su personalidad se encuentra bajo la bota de la autoridad", (DOBSON JAMES, 2002, p.41) y ante su propia práctica docente, el ver cómo anda nuestro trabajo pero de una manera más interior, que analicemos como es el ambiente dentro del aula, si el mobiliario es el correcto o lo tenemos que modificar, al igual que las actividades que se planean, "El maestro puede disponer el aula de forma que permita la supervisión continua por parte de esté, planificar la transición de una actividad a otra de forma que resulte eficaz y relajada, alejar todo aquello, mobiliario, materiales que induzcan a otras formas de conducta impropias, iniciar la clase llevando planificados, organizados y a punto los materiales, los deberes y las actividades a realizar, mantener a los alumnos ocupados en aprender o en otras actividades" (DAVIS. GARY A. MARGARET A. THOMAS. Antología básica de: "La calidad y la gestión escolar", UPN, p.193) que hacer en casos de indisciplina, que decirles, "Una buena disciplina supone gestionar el aula de forma que las oportunidades para la distracción sean mínimas y que a los alumnos les sea fácil ocuparse en actividades de aprendizaje...La clave de una buena disciplina esta en primer lugar, en la prevención de conductas inadecuadas, cuando estas se producen hay que abordarlas inmediatamente, con la máxima discreción y antes de que aumente o se intensifique", (DAVIS. GARY A. MARGARET A. THOMAS Antología básica de: "La calidad y la gestión escolar", UPN, p.192) nosotros como docentes hasta dónde nos podemos involucrar en un caso de indisciplina, cómo podemos poner límites, reglas y normas, incluso formación de hábitos, etc.

"Tal vez el error más absurdo que puede cometer una maestra o líder de grupo es imponer medidas disciplinarias que a los niños no les desagradan" (DOBSON JAMES, 2002, p.37) "¿Cuánto tiempo hay que permitirle llorar al niño después de haber sido corregido? ¿hay un límite establecido! ¿Debe exigírsele

a los niños que digan gracias y por favor en toda ocasión?”, (DOBSON JAMES, 2002, p.48) así como el que conozcan a los niños, sus características, la etapa de desarrollo en la que se encuentran, para que después lo pongan en práctica al trabajar con los niños, no solo dentro de sus salones sino en los diferentes talleres que se realizaran dentro de la escuela como parte del proyecto escolar para el nuevo ciclo; estos son: uno de psicomotricidad y otro de iniciación a la lectura a través de una biblioteca.

Además por que últimamente sean visto más casos de indisciplina, de descontrol en los grupos, dando como resultado un retroceso en el nivel de enseñanza-aprendizaje, así como el desinterés y apatía por parte de las maestras lo que ha ocasionado que el nivel y la calidad de servicio que se había venido brindando baje, y lo que es peor, la pérdida del apoyo y credibilidad por parte de los padres.

PROPÓSITOS ESPECIFICOS DEL TALLER

- 1.-Apoyar y mejorar la disciplina que tienen los niños dentro de las salas.*
- 2.-Mejorar la disciplina, buscando las causas que dan origen a la indisciplina.*
- 3.- Apoyar las maestras para que hagan un análisis de su plan de acción, mejorando así las actividades que se aplican con los niños.*
- 4.-Apoyar a las maestras para que hagan un análisis de su práctica docente.*
- 5.- Que los docentes estimulen la autonomía de los niños sin caer en la indisciplina.*
- 6.-Que las maestras aprovechen al máximo la expresión y creatividad, así como el uso apropiado del juego, como herramientas para favorecer la disciplina dentro del aula.*
- 7.-Que las maestras logren tener un mejor orden y control, no sólo de las salas, sino con los niños y de los niños.*
- 8.-Apoyar a las maestras con actividades y sugerencias para que logren obtener la atención e interés de los niños con problemas de disciplina dentro de la escuela.*

Dado el contexto en el que se labora, empezaremos a trabajar primeramente con las maestras, teniendo como alternativa la realización de una especie de seminario-taller de sensibilización con un grupo de titulares y si se puede de asistentes, quienes son las que tiene contacto directo con los niños.

Con el seminario-taller los docentes podrán propiciar en los niños de lactantes III, maternas y preescolares, los procesos internos del comportamiento y así favorecer una adecuada socialización.

El seminario-taller se llevará acabo en dos etapas, en las cuales se trabajará con las docentes.

En la 1ra. Etapa abordaremos tanto lo teórico como lo práctico, es decir se hará un análisis junto con las maestras sobre temas como el significado y la importancia del ser docente, mediante una serie de preguntas abiertas que ellas irán respondiendo según su criterio, lo cual nos conducirá a un dialogo en donde poco a poco se vaya dando una reflexión sobre su trabajo con los niños, así como de sus propios errores y aciertos; otro tema es el averiguar que tanto sabe y conoce el docente sobre los niños, sus etapas y características a partir del dibujo o la figura de un niño; otro tema a tratar y que va en cierta forma ligado al anterior es el de la disciplina, y empezaremos por ver que conceptos de disciplina tiene el maestro al formularles algunas preguntas, posteriormente realizaran una actividad después de ver una película que habla de dicho tema, ésta actividad nos ayudara a que el maestro conozca los tipos de disciplina, y los diferentes conceptos que hay sobre la misma, al igual que una

serie de estrategias propuestas por diferentes autores sobre el qué hacer y cómo actuar ante un caso de indisciplina, las normas, reglas y límites que se deben de aplicar con los niños desde muy temprana edad para así poder fomentarles una buena disciplina interna.

En la 2da Etapa se trabajara sobre la planeación de actividades y sugerencias en donde la docente pueda aplicar los conceptos vistos en la etapa anterior, así como el logro de un trabajo en conjunto con el cuerpo técnico, se pretende que el docente llegué a ser un investigador activo, que vea la importancia y la necesidad de desarrollar, estimular y fomentar en el niño una disciplina interna, de esa manera no sólo se obtendrán cambios en los niños, sino también de la propia práctica docente del maestro, así como del nivel y la calidad del servicio que ofrece el CENDI; para tal efecto nos apoyaremos de una serie de películas que séle irán tomando a los grupos mensualmente, la elaboración de fichas pedagógicas, de formularios tipo para la psicóloga y el pediatra, una caracterización del aula, además de la elaboración del plan o proyecto anual con el cual la maestra trabajara con los niños durante el ciclo escolar.

Para finalizar se analizarán y evaluaran los resultados obtenidos mediante una escala estimativa a través de una mesa redonda, no sólo se evaluaran los logros con los niños, sino que el maestro realizara una auto-evaluación de su propio trabajo.

LOS RESULTADOS

Por problemas laborales como: roces con los jefes inmediatos, no se consiguió el apoyo esperado, pues pretendían modificar por completo la estructura de dicho trabajo a su conveniencia, pero debido a la negación de hacer lo que ellos pedían, se aplicaran sólo algunos aspectos y bajo sus tiempos y espacios; por tal motivo se tuvo que modificar de último momento algunos aspectos de la aplicación esperando con esto lograr avances, el resultado final fue una pobre aplicación, obviamente no se obtuvieron los resultados del todo esperados, pero si se logro un pequeño acercamiento con las maestras titulares, las cuales se mostraron interesadas y entusiastas con el trabajo, claro está que no todas lo llevaron a cabo y a buen termino, las pocas que lo hicieron tomaron en cuenta las recomendaciones hechas con anterioridad para distribuir mejor los espacios de su salón, manejar más y mejor el tema de los valores, fueron más específicas al establecer las reglas dentro del salón, así como el tener una mejor y mayor comunicación con el personal a su cargo.

Para este ciclo escolar afortunadamente y gracias a la intervención de los padres de familia me dejaron de fiijo en el grupo de preescolar III, logrando con ello vertir en el trabajo algunas observaciones hechas a los niños de dicho grupo, al aplicar con ellos algunas actividades y sugerencias planteadas en la alternativa.

PLAN DE APLICACIÓN
1ra ETAPA DEL SEMINARIO-TALLER

<i>No de sesiones/ contenidos</i>	<i>Propósitos</i>	<i>Actividades/materiales</i>	<i>Evaluación/ propósitos a obtener</i>
<i>1.-Sesión: ¿Qué es ser un docente?</i>	<i>Que la maestra analice el significado y la importancia del ser docente.</i>	<i>Se trabajará mediante una serie de preguntas que las maestras irán contestando según sus propios conocimientos y criterios, para después darles a conocer lo que se nos dice teóricamente al respecto. ¿Qué es ser un docente?, ¿Qué es enseñanza?, ¿Qué elementos integran el proceso de enseñanza?, ¿Cómo debe de ser un docente, maestro o profesor?.</i>	<i>Se evaluará si realmente son maestras por vocación o por obligación a través de un escrito individual.</i>
<i>2.-Sesión: Un vistazo a mi propia práctica docente.</i>	<i>Lograr que el docente reflexione sobre su trabajo con los niños, así como de sus propios errores y aciertos.</i>	<i>Se trabajará en círculo, realizando preguntas al aire, de manera que se empiece a dar un diálogo en donde participe todo el equipo dando sus puntos de vista, las preguntas se harán en relación a nuestro trabajo diario, a lo que hacemos cotidianamente dentro de nuestras salas con los niños.</i>	<i>Se evaluará el trabajo del docente, mediante el análisis del mismo a través de una pequeña bitácora.</i>
<i>3.-Sesión: ¿Qué es un niño?</i>	<i>Que el docente conozca al niño, sus etapas y características.</i>	<i>Se trabajará a partir del dibujo o la figura de un niño, pidiéndoles a las docentes que nos digan, para ellas, qué es un niño y si realmente los conocen; posteriormente se les dirá lo que se conoce teóricamente sobre los niños, sus etapas de desarrollo y características principales, para esto tomaremos como referencia teórica los periodos o estadios de Piaget, y por ultimo les pediremos que hagan el dibujo de un niño o una niña decorándolo o iluminándolo como ellas quieran.</i>	<i>Se evaluará el conocimiento que tiene el docente sobre el niño, por medio de la descripción de un dibujo.</i>
<i>4.-Sesión: ¿Qué es disciplina?</i>	<i>Que el docente conozca y construya su concepto de disciplina y la asocie con los niños.</i>	<i>Se empezará a trabajar formulándoles la siguiente pregunta ¿qué es disciplina?, dejando que den sus propios conceptos, para así dar paso a la plática sobre los conceptos formales y los tipos de disciplina que se conocen, posteriormente se les mostrará una película sobre un caso de indisciplina, se harán comentarios al respecto, pero sin mostrarles el final, ya que se les propondrá que ellas elaboren su propio final por escrito.</i>	<i>Se evaluará el concepto que se tiene por disciplina, a través de comentarios del análisis de una película que aborda dicho tema.</i>
<i>5.-Sesión: ¿Qué puedo hacer?</i>	<i>Que el docente conozca los conceptos de límites, reglas, normas, etc, para que pueda aplicarlos en su trabajo.</i>	<i>Empezaremos a trabajar pidiéndoles que lean su final de la película del día anterior, dejando que el mismo grupo de posibles soluciones, de cómo resolver el problema de la indisciplina, la falta de control y de atención, así como la actitud que debe de tener el profesor, después se les dirá: qué son, cómo funcionan y cómo podemos aplicar, los límites, las normas y reglas, los valores, así como la formación de hábitos, en nuestro diario trabajar con los niños.</i>	<i>Se evaluará la actitud que debe tener el docente ante un caso de indisciplina, a través de un juego "La oca" y conclusiones finales.</i>

PLAN DE APLICACIÓN
2da ETAPA DEL SEMINARIO-TALLER

No de sesiones/ contenidos	Propósitos	Actividades/materiales	Evaluación/ propósitos a obtener
1.-Sesión: planeación de actividades y sugerencias.	Que el docente pueda aplicar los diferentes conceptos que tiene sobre disciplina en la planeación de las actividades así como el lograr que trabaje conjuntamente con el cuerpo técnico.	Este mes se tomará la primer película de los grupos, se elaborarán fichas pedagógicas, una caracterización del aula, así como la elaboración de formularios tipo, uno para la psicóloga y otro para el pediatra, todo esto aunado al plan de acción que se realizará tomando en cuenta las necesidades, intereses y habilidades que se quieren estimular y desarrollar de forma general en los niños durante el nuevo ciclo escolar.	Se evaluarán los resultados positivos o negativos que hayan arrojado las primeras observaciones del trabajo en el aula, así como las respuestas obtenidas de las fichas, de la caracterización del aula y formularios que se aplicaron y de la película que se tomo.
2 y 3 sesiones: actividades, sugerencias, Observaciones y primera y segunda evaluación parcial.	Que el docente llegué a ser un investigador activo de su propia práctica docente y que tome conciencia de la importancia que tiene la disciplina, como una necesidad a desarrollar y estimular en el niño.	Primero se les harán a las maestras una serie de observaciones y recomendaciones que deberán de tomar en cuenta, al momento de hacer sus planeaciones y de empezar a trabajar con los niños, se les recordará de la película que le deben de tomar a su grupo cada mes, después se les dará a conocer un listado de actividades a aplicar en cuanto al conocimiento que deben de tener sobre el niño y contexto, el establecer y mejorar las rutinas ya existentes, fomentar de una mejor manera los hábitos básicos(sueño, comida, control de esfínteres, limpieza y urbanidad), el decirles cómo deben poner límites, normas, reglas, así como el uso de castigos o consecuencias para llamarles la atención, empezar a fomentar entre nosotras mismas y los niños el uso de los valores, también se les recomendará que traten de implementar el juego dentro de su sala, dándole un enfoque más pedagógico, así como el promover la elaboración de un programa intensivo de orientación artística dentro de la escuela, la utilización de los distintos tipos de música, como música de fondo, así como la sugerencia de aplicar la actividad del reloj de arena y el buzón de emergencia, para controlar o mejorar la disciplina dentro de las salas.	Análisis de los resultados obtenidos durante estos periodos, mediante las observaciones y evaluaciones parciales de las películas, las fichas pedagógicas y la caracterización del aula, de las actividades, recomendaciones y sugerencias aquí dadas, así como de las actividades que planeo de manera general la docente.
4.-Sesión: comentarios y evaluación final.	Obtener un cambio o una mejora tanto en la disciplina de los niños, como en la práctica docentes del maestro y en el nivel de calidad del servicio que se brinda.	Se presentarán los resultados de las evaluaciones hechas en las sesiones anteriores, y se discutirán en una mesa redonda, para después obtener los resultados finales mediante la aplicación de escalas estimativas.	Conclusiones y resultados de todas las actividades de la alternativa, para saber si se continua o no trabajando está misma manera hasta que finalice el ciclo escolar.

CONCLUSIONES

Con respecto al presente trabajo nos hemos dado cuenta de los cambios tan importantes que ha ido teniendo no sólo la manera en como se da el proceso de enseñanza-aprendizaje sino también de los cambios estructurales y curriculares que han tenido los Programas en Educación Inicial y Preescolar así como de las instancias gubernamentales que brindan un apoyo a todas las madres y padres de familia que lo necesitan, pues de lo que se pretende es que se vaya mejorando el servicio que se da, llevándolo de ser solamente un lugar de guarda para los niños, a lugares o recintos en donde se le ayude y apoye mediante una adecuada estimulación para mejorar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y así poder favorecer y optimizar su desarrollo integral, y por otro lado se le brinda un apoyo a todas aquellas madres que laboran y de unas décadas hacía nuestros tiempos también a los padres trabajadores o que son viudos (a) o padres solteros, prueba de ello están las guarderías y jardines de niños con horarios extendidos.

Por otro lado encontramos que si se trabajan y aplican tal como son las áreas, temas, contenidos, competencias y campos formativos, de los Programas de Educación Inicial y Preescolar en su modalidad de competencias; que abarcan todos los aspectos de la vida de un niño podremos formar hombres y mujeres de bien y de provecho para toda la sociedad, pero para que esto funciones es necesaria la participación entusiasta, el compromiso y entrega por parte de los maestros, quienes a su vez también pueden ir enriqueciendo su propia práctica docente al poner en marcha todas sus competencias y habilidades profesionales.

Hemos conocido la creación del CENDI del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN(CINVESTAV) así como de lo que acontece en su interior con los sujetos involucrados, como lo son los niños y las maestras, hemos visto la falta y la necesidad de una disciplina interna en los alumnos que los pueda ayudar a regular y controlar sus emociones, para ello fue necesario conocer un poco más las diferentes teorías como la de Vygotsky, Piaget, Erikson entre otros, que nos hablan de los niños sus características y el desarrollo de las mismos, esto nos fue de gran ayuda para comprender y conocer mejor a los niños y su comportamiento ante la vida social y en general.

Para lograr el objetivo propuesto en éste trabajo el cual es que los docentes sean propiciadores de la socialización en los niños para favorecer sus procesos internos desde muy temprana edad, es necesario un trabajo en conjunto de maestras y cuerpo técnico para poder ayudar al alumno a que logre tener esa toma de conciencia y pueda desarrollar una disciplina interna, este trabajo en conjunto se realizo a través de un seminario-taller en donde ambas partes, pero principalmente las maestras se dieron cuenta que su forma de actuar, de pensar, de planear sus actividades de organizarse en su trabajo influirán en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto en el comportamiento del niño, así como de su propio quehacer docente a través de las nuevas competencias a desarrollar en ellos mismos, tomando conciencia de lo que significa ser maestro.

BIBLIOGRAFÍA

ARMTRONG THOMAS. “Síndrome de déficit de atención con o sin hiperactividad, (ADD/ADHD) estrategias en el aula”. Editorial Paidós Mexicana SA. México, D, F. 2001.

A.S.NEILL. “Summerhill”. “La educación de los niños; obediencia y disciplina”. Fondo de cultura económica . México, 1998.

BAROCIO ROSA . “Disciplina con amor”, Cómo poner límites sin ahogarse en la culpa. Editorial PAX, México, S. A. 2004.

SEP, COMPETENCIAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EDUCACIÓN INICIAL. SEP, Dirección de Educación Inicial; México, D, F. 2001.

DAVIS. GARAY A. MARGARET A. THOMAS. “La gestión del aula” en Escuelas eficaces y profesores eficientes” Antología Básica La calidad y la gestión escolar, LE '94, UPN, México, D, F, P. 193

DOBSON JAMES. “Atrévete a disciplinar ”, Editorial Trillas, México, D, F. 2002.

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Editorial Santillana, SA. De C. V. México, D, F. 2003.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE. “Indisciplina y trastornos de la conducta”, Tomo 6 , Ediciones Landeira SA. Puebla, Puebla, México.2002.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE. “Integración al aula”, Tomo 7, Ediciones Landeira, S.A. Puebla, Puebla, México, 2002.

FREINET CÉLESTIN, “La organización del trabajo”, Antología Básica Metodología didáctica y practica docente en el jardín de niños, LE '94, UPN, México, D, F, p.143

FRÍAS ÁLVAREZ CLARA. “Estrategias metodológicas para desarrollar las potencialidades de las niñas y los niños pequeños” México, D, F. 2003.

GONZÁLEZ PANSZA MARGARITA, “Instrumentación didáctica, conceptos generales”, Antología Básica Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje, LE '94, UPN, México, D, F, p.20

GONZÁLEZ EUGENIO, “Desarrollo Social”, en : Psicología de la Educación y del Desarrollo en la edad Escolar, 2004 , Madrid, CCS.

GOTZENS CONCEPCIÓN, “La disciplina Escolar”; Cuadernos de Educación, Editorial Horsori; Barcelona, 2000.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO. “Selecciones del Reader's Digest, México, SA. de C. V. México, D, F. 2000, Tomo 2.

GRAN LIBRO DE LA MAESTRA DE PREESCOLAR. Tomo 1, Ediciones Euro México, SA. de C. v., Tlalnepantla, Edo. De México. 2002.

GUZMÁN MENDOZA BLANCA MILITZA. " Artículos sobre el juego obtenidos del Internet” UPN, México, D, F, Junio 2004.

HERNANDÉZ Y DE LA ROSA MA. DE LOS ÁNGELES, TÉLLEZ HERNANDÉZ MARGARITA. “Educación preescolar en México 1880-1982”, Editorial Multimedios, México, D, F, 2003.

IGLESIAS IGLESIAS ROSA MA. “Propuestas Didácticas para el Desarrollo de Competencias a la luz del Nuevo currículo de Preescolar”, Editorial Trillas, México, D.F, 2005.

KAEMII CONSTANCE, “La importancia de la autonomía”, “Antología de apoyo a la práctica docente en el nivel preescolar”, Antología Básica, “Valores en el niño preescolar”, LE’94, UPN, México, D, F, p.141

KLEIMANN VIVIANA, “Cómo lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla”, Tomos 2 y 3; Editorial Reymon, Colombia 2004-2005.

LAPASSADE GEORGES B. “La función del educador,” Antología Básica Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje, LEC’94, UPN, México, D, F, p.67

MAILLO A. “Fundamentos y exigencias de la disciplina escolar”, Cedodep Madrid, 1998.

MOLINA ALICIA, “Familias Valiosas”, Ideas para fortalecer valores entre padres e hijos, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D, F; 2005.

MONTESSORI MARÍA. “La mente absorbente del niño, Carácter y sus defectos en los niños, La educadora montessoriana y la disciplina”, Editorial Diana, México, D, F. 1998.

PERRENOUD PHILIPPE, “Nuevas competencias profesionales para enseñar”, Editorial GRAO, de IRIF,S.L. Barcelona España, 2004.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004, SEP, Dirección de Educación Preescolar, México, D, F, 2004.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL, SEP, Dirección de Educación, Inicial México, D,F, 1996.

QUINTANILLA SUSANA, “Recordar hacia el mañana”, Creación y primeros años del CINVESTAV 1960-1970, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México, D, F, 2002.

REZZA EDITOREZ, “Cofrecito Mágico de valores”, Valor sociabilidad, Tomo2 Editorial Reymo, Colombia 2001.

REZZA EDITOREZ, “Cofrecito Mágico de valores”, Civismo y Urbanidad: Códigos escolar y social , Tomo5; Editorial Reymo, Colombia 2001.

SCHMILL VIDAL. “Disciplina inteligente, manual de estrategias para una educación en el hogar basada en valores”, Editorial Producciones, Educación aplicada; México, D, F, 1998.

SACRISTÁN JOSÉ GIMENO, “El currículo moldeado por los profesores”, Antología Básica Análisis de practica docente propia, LE’94, UPN, México, D, F, p.120

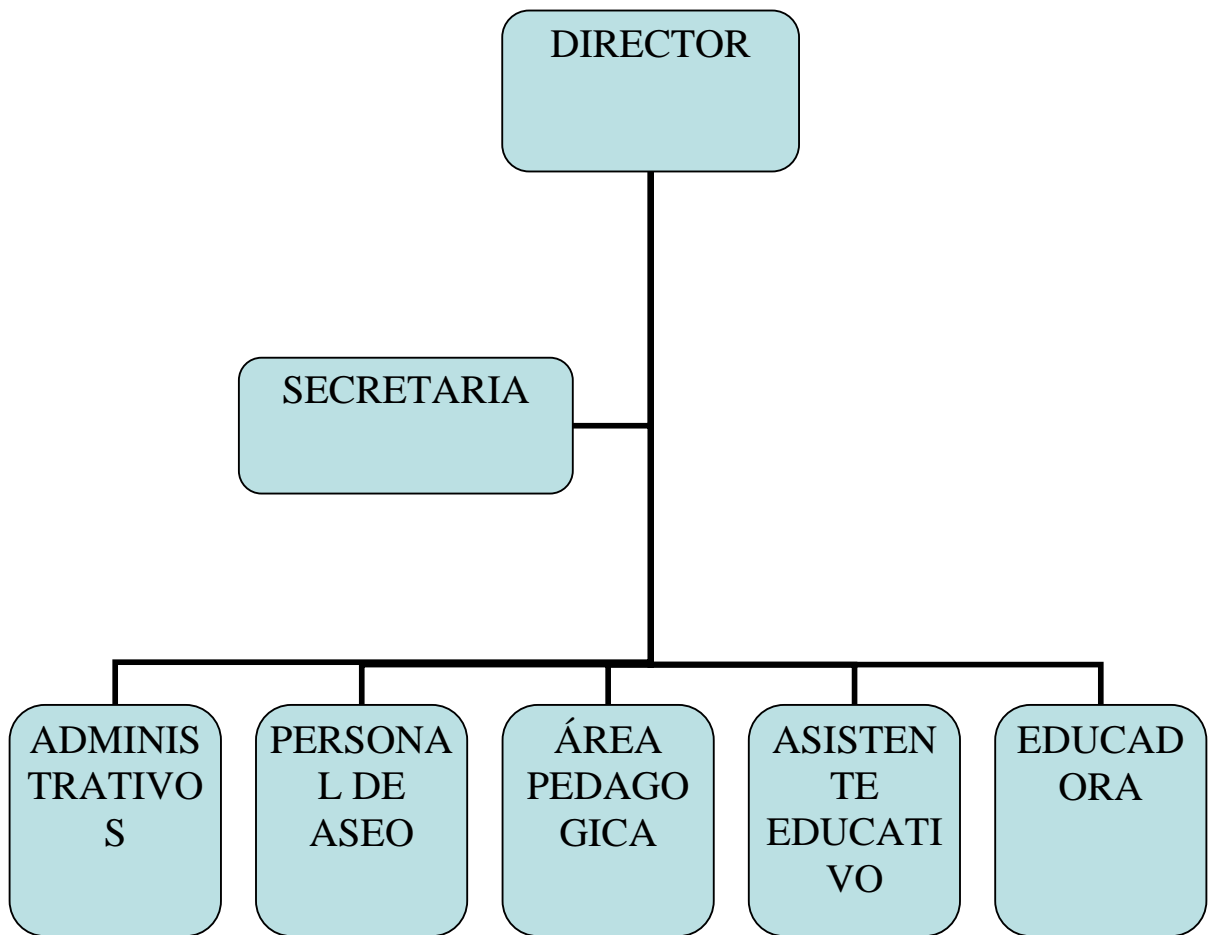
VERDUZCO ÁLVAREZ ICAZA, MUROW TROICE ESTHER. “Cómo poner límites a tus hijos sin dañarlos”, Editorial PAX, México, D, F. 2001.

WOODS PETER, “La etnografía y el maestro”, Antología Básica Análisis de practica docente propia, LE’94, UPN, México, D, F, p.52

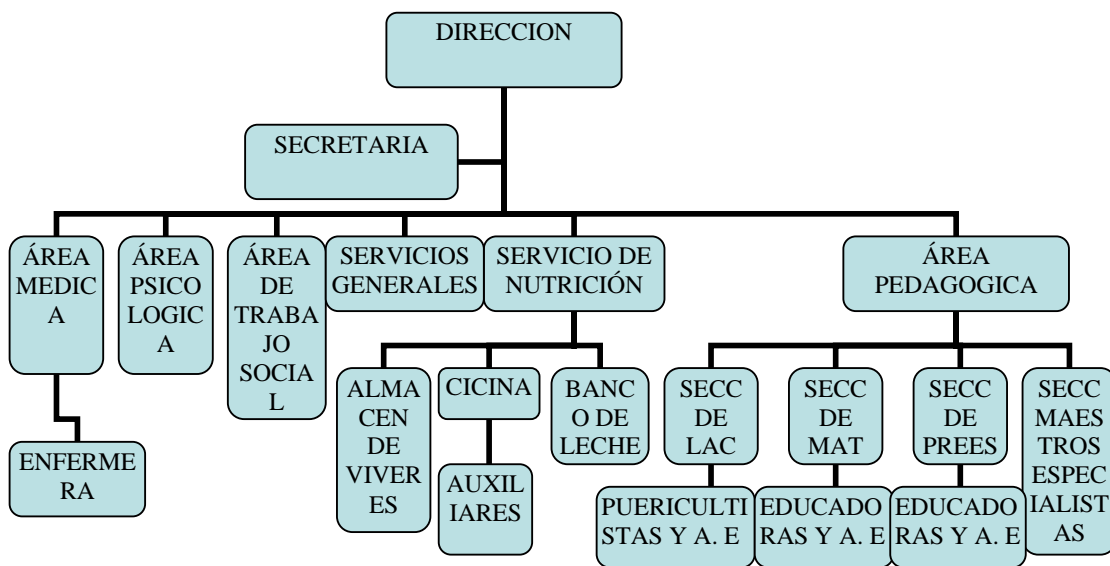
ANEXOS

Anexo No 1 (MANUAL No 8 DE ORGANIZACIÓN DE UN CENDI, P 22)

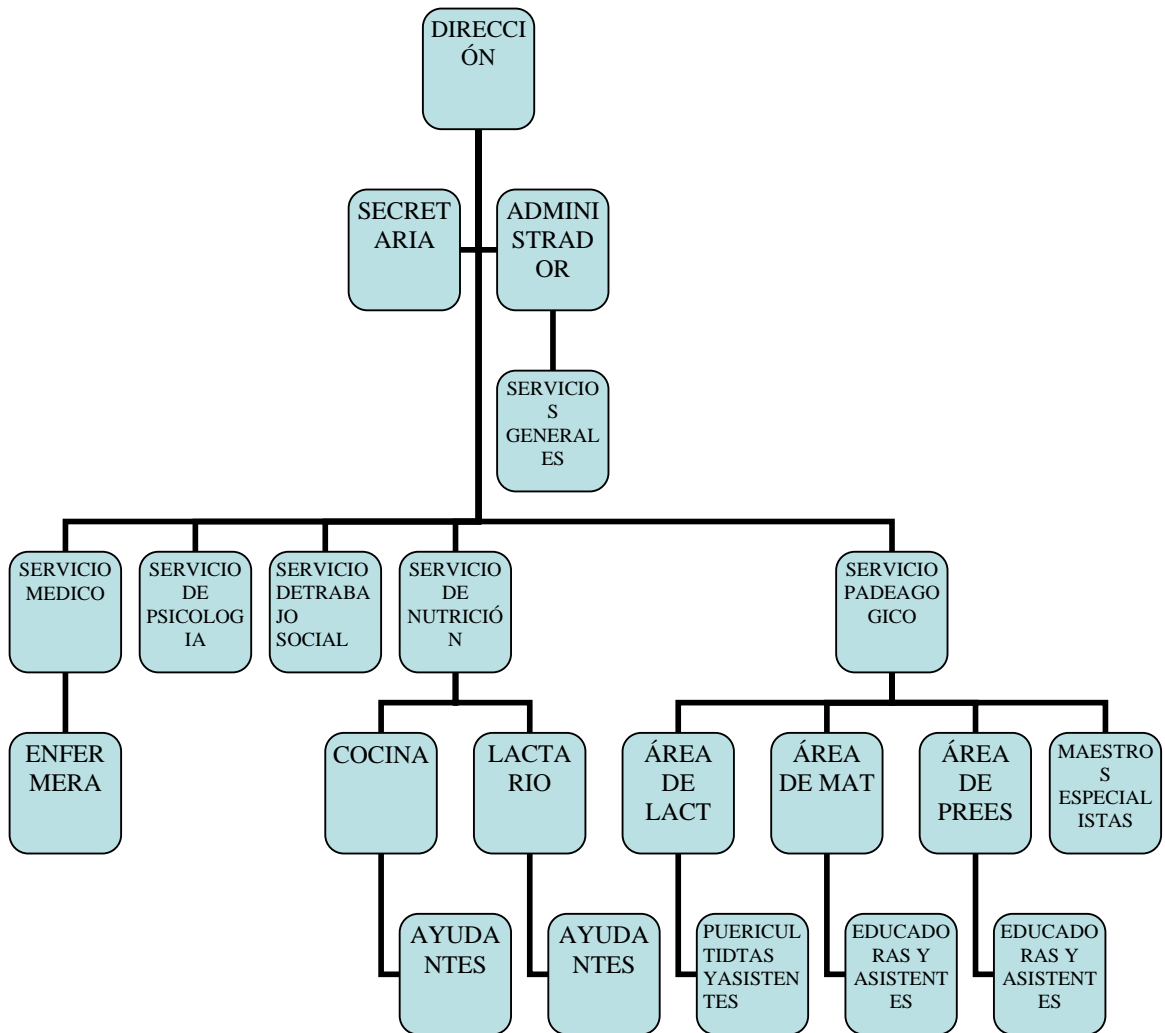
ORGANIGRAMA DE UN JARDÍN DE NIÑOS



ORGANIGRAMA DE UN CENDI (CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL)



ORGANIGRAMA DEL CENDI DEL CINVESTAV-IPN



Anexo No 4 (PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL SEP, p 81)

EDUCACIÓN INICIAL

MARCO CONCEPTUAL

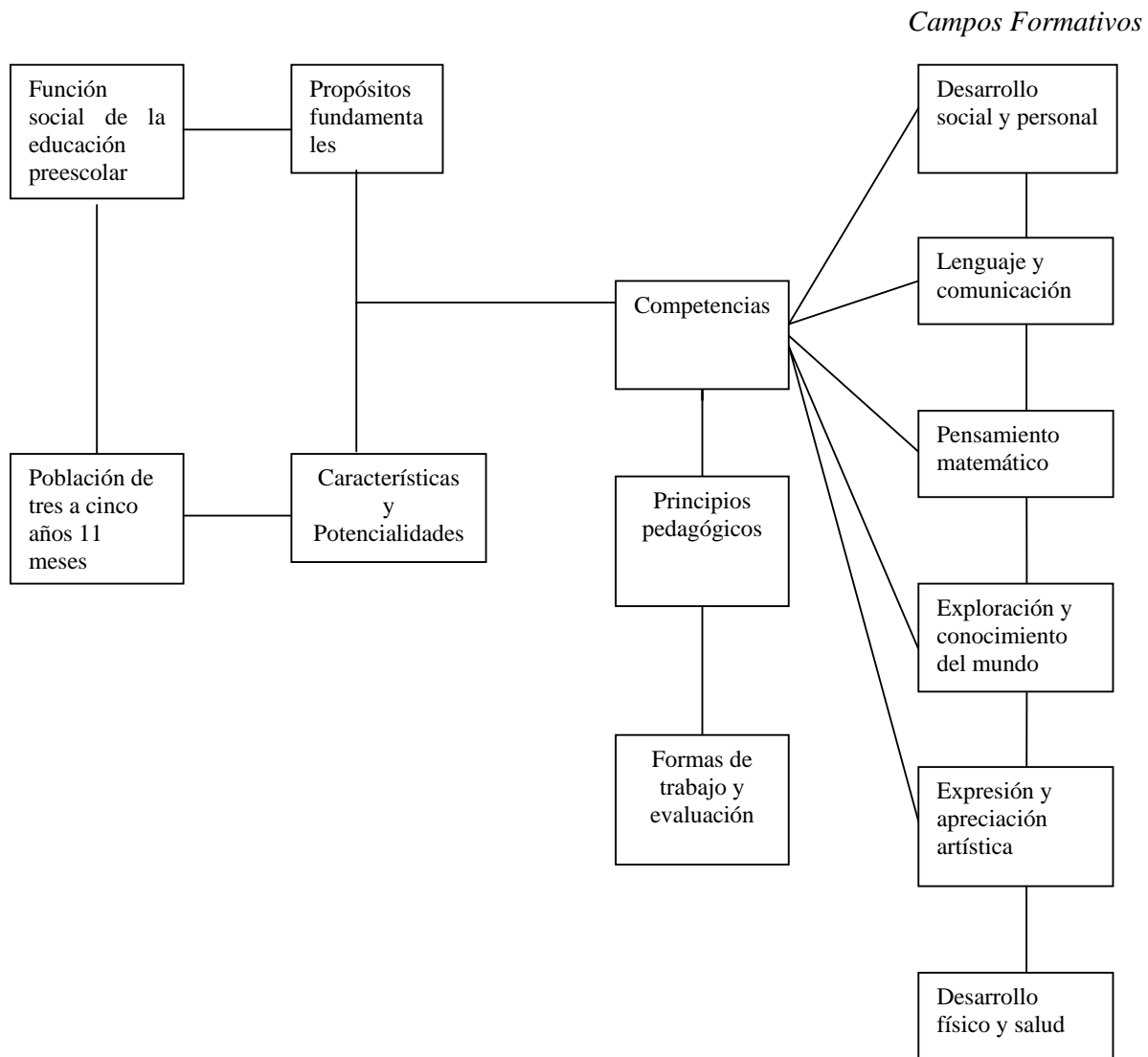
MARCO CURRICULAR

Programa de modernización educativa	Propósitos del programa de Educación Inicial	Fundamentos Psicológico Sociológico Pedagógico	Temas	Contenidos
			Desarrollo personal	Psicomotricidad Razonamiento Lenguaje Socialización
Acuerdo Nacional		Desarrollo social	Familia Comunidad Escuela	Convivencia, participación, valores. Cooperación, costumbres y tradiciones, urbanidad. Formación de hábitos, destrezas elementales.
		Desarrollo ambiental	Conocimiento Problemas ecológicos Conservación y prevención Salud comunitaria	Seres vivos y elementos de la naturaleza, leyes naturales. Contaminación, agotamiento de recursos, destrucción de especies, sobre población. Habitación, flora y fauna. Higiene, alimentación, salud.

MARCO OPERATIVO

Ejes	Modalidad Escolarizada	Lactantes Maternales Preescolares
Actividades		
Propositivas Indagatorias	Modalidad No Escolarizada	0 a 1 año 1 a 2 años 2 a 3 años 3 a 4 años

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR 2004**



PRINCIPIOS PEDÁGOGICOS

<p>a) <i>Características infantiles y procesos de aprendizaje.</i></p>	<p>1.- <i>Los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.</i></p> <p>2.- <i>La función de la educadora es fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</i></p> <p>3.- <i>Los niños aprenden en interacción con sus padres.</i></p> <p>4.- <i>El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en los niños.</i></p>
<p>b) <i>Diversidad y equidad.</i></p>	<p>5.- <i>La escuela debe de ofrecer a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socio-económicas y culturales.</i></p> <p>6.- <i>La educadora, la escuela, los padres o tutores, deben contribuir a la integración de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</i></p> <p>7.- <i>La escuela, como espacio de socialización y aprendizaje, debe propiciar la igualdad de derechos entre las niñas y los niños.</i></p>
<p>c) <i>Intervención educativa.</i></p>	<p>8.- <i>El ambiente del aula y el de la escuela debe de fomentar las actitudes que promuevan la confianza en la capacidad de aprender.</i></p> <p>9.- <i>Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</i></p> <p>10.- <i>La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.</i></p>

COMPETENCIAS PARA DOCENTES

COMPETENCIAS DE REFERENCIA	COMPETENCIAS MÁS ESPECÍFICAS PARA TRABAJAR EN FORMACIÓN CONTINUA
<i>ORGANIZAR Y ANIMAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. • Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas.
<i>ELABORAR Y HACER EVOLUCIONAR DISPOSITIVOS DE DIFERENCIACIÓN.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase. • Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos que presenten grandes dificultades. • Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
<i>IMPLICAR A LOS ALUMNOS EN SU APRENDIZAJE Y EN SU TRABAJO.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos. • Ofrecer actividades de formación opcionales, es decir a la carta.
<i>TRABAJAR EN EQUIPO.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar y renovar un equipo pedagógico. • Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. • Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.
<i>UTILIZAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza. • Utilizar los instrumentos multimedia en su enseñanza.

<p><i>AFRONTAR LOS DEBERES DE LOS DILEMAS ÉTICOS DE LA PROFESIÓN.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Prevenir la violencia en la escuela o en la ciudad.</i> • <i>Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales.</i> • <i>Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta.</i> • <i>Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase.</i> • <i>Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.</i>
---	---

<p><i>ORGANIZAR LA PROPIA FORMACIÓN CONTINUA.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Saber explicitar sus prácticas.</i> • <i>Establecer un control d competencias y un programa personal de formación continua propios.</i> • <i>Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red, etc).</i> • <i>Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo.</i> • <i>Aceptar y participar en la formación de los compañeros.</i>
---	---